

Oriente informa

Órgano informativo del Plantel Oriente • Octava época • núm. 1059 • 8 de mayo de 2023 • www.cch-oriente.unam.mx

Deportistas exitosos. Estudiantes comprometidos

Alumnos de Oriente, triunfadores en los
Juegos Universitarios de Natación





Entidad universitaria ocupada en lograr mayores aprendizajes

A unos días de finalizar el ciclo escolar las actividades docentes, estudiantiles, culturales, deportivas y de investigación, siguen promoviéndose entre la comunidad. Días cargados de muestras, encuentros deportivos, visitas de instituciones universitarias, así como de otros espacios educativos, son testimonio de la riqueza formativa que impulsa y organiza el profesorado y el estudiantado de nuestro centro educativo.

Como ejemplo, baste citar la visita de destacados investigadores de la Universidad Autónoma Metropolitana, del Instituto de Ciencias de la Atmósfera, profesores de escuelas y facultades, que vienen a compartir conocimientos, divulgar su trabajo universitario, con el único fin de fortalecer la enseñanza y el aprendizaje de nuestro alumnado.

Todo ello, ha servido y ha sido inspiración para que las y los jóvenes estudiantes refuercen saberes, pero, al mismo, tiempo obtengan logros académicos que fortalecen la importancia del plantel Oriente, como una entidad ocupada en lograr mayores aprendizajes.

Por ello, nuestro reconocimiento a la planta académica y al estudiantado de esta escuela que, conjuntamente, han alcanzado objetivos educativos, además de algunos triunfos en competencias deportivas, encuentros teatrales, en foros de investigación, en exposiciones y divulgación de la ciencia, entre otras acciones, que reflejan el trabajo creativo y formativo que se gesta, día a día, en una institución de logros y resultados. 🏆



Alumnos del plantel triunfan en los Juegos Universitarios de Natación

Crecimiento personal, útil en el estudio y la vida diaria

A sus escasos cinco años, iniciaron su incursión al agua, a enfrentar las zambullidas en albercas; a disfrutar de un buen chapuzón, pero también para iniciar un recorrido que, entre 16 y 19 años, los ha llevado a sobresalir por encima de nadadores novatos y también de expertos y dominadores de una disciplina acuática que les ha ayudado a conservarse sanamente, pero también a fijarse metas para intervenir en competencias universitarias y nacionales.

Son los casos de Alexander Altamirano Gil, Sophia Espinosa Cordero, Carlos Manuel Aranda Aguirre y José Eduardo García Mora, este último reciente ganador en el Campeonato Nacional de Nado con Aletas y Velocidad Subacuática que le da el pase para el Panamericano de la especialidad a celebrarse próximamente en Colombia.

Son jóvenes entusiastas, con promedio mayor a ocho, les gustan los retos; son disciplinados, responsables y orgullosamente cecehache-

ros de este centro educativo, que les da la posibilidad de prepararse académicamente y tiempo para invertir en deportes de alto rendimiento, como el nado con aletas, disciplina que ha tenido grandes exponentes en este plantel, como el campeón panamericano en el 2014, Jeffrey Salgado Nájera.

Los estudiantes deportistas, afirmaron que la natación, en cualquier modalidad, es un deporte muy completo, a partir del trabajo de todos los músculos del cuerpo;



DIRECTORIO



RECTOR
DR. ENRIQUE LUIS GRAUE WIECHERS
SECRETARIO GENERAL
DR. LEONARDO LOMELÍ VANEGAS



DIRECTOR GENERAL DEL CCH
DR. BENJAMÍN BARAJAS SÁNCHEZ
SECRETARIA GENERAL
MTRA. MAYRA MONSALVO CARMONA



DIRECTORA
MTRA. MARÍA PATRICIA GARCÍA PAVÓN
SECRETARIO GENERAL
QFB. REYES FLORES HERNÁNDEZ
SECRETARIA ACADÉMICA
LIC. PATRICIA ELIZABETH LÓPEZ OCAMPO
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
MTRA. ALEJANDRA BARRIOS RIVERA
SECRETARIA DOCENTE
MTRA. CECILIA ESPINOSA MUÑOZ
SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR
MTRA. CLAUDIA VERÓNICA MORALES MONTAÑO
SECRETARIA DE ASUNTOS ESTUDIANTILES
DRA. ELSA RODRÍGUEZ SALDAÑA
SECRETARIA TÉCNICA DEL SILADIN
ING. ANGÉLICA NOHELIA GUILLÉN MÉNDEZ
SECRETARIA AUXILIAR DE LA DIRECCIÓN
MTRA. GRISELDA CHÁVEZ FERNÁNDEZ



JEFE DE INFORMACIÓN
LIC. IGNACIO VALLE BUENDÍA
MESA DE REDACCIÓN Y DISEÑO EDITORIAL
LIC. MIGUEL ÁNGEL LANDEROS BOBADILLA
REDES SOCIALES
PROFA. CLAUDIA ANDREA SALDAÑA BAUTISTA
COLABORADOR
ULISES SORIANO DELGADO

Oriente Informa aparece los lunes publicado por el Departamento de Información, de la Secretaría General del Plantel Oriente. Edificio de la Dirección. Teléfono: 57736325, ext. 142
Correos electrónicos
ignacio.valle@cch.unam.mx
landerosbo@hotmail.com



el nado con aletas, como variante de la natación, añadieron, requiere de mucha resistencia y dominio de otros recursos propios de una disciplina que se práctica en el nivel mundial.

A excepción de Sophia Espinosa Cordero, quien práctica la natación en la modalidad de crol, mariposa, pecho y espalda, los nadadores destacaron que este deporte también es de mucha coordinación, motivación y fuerza. Además de ser física, también es mental su práctica que hace imaginar que se puede llegar a ser un gran deportista.

Espinosa Cordero, habló sobre la motivación y empeño que se requieren en esta práctica deportiva, con un entrenamiento de dos a tres horas; no obstante, el esfuerzo, el cansancio, tienen tiempo para ejercitarse, estudiar, cumplir con la escuela y eso, les da ánimo para seguir adelante, a través de consejos, de trabajos momentáneos para financiar su preparación, así como ocuparse, en sus ratos libres, como entrenadores de esta disciplina.


Entrenamiento, estudio, trabajo, son concepciones que asumen día a día estos jóvenes que, hasta el momento, siguen sumergiéndose en las piscinas de algunas alcaldías de la ciudad de México, de la UNAM y otros espacios que les ayudan a mejorar su técnica, pero también a fortalecer un estilo de vida con base en el esfuerzo, la dedicación, el respeto, la solidaridad y la inversión de horas para sus entrenamientos y la organización, que les ha valido para obtener reconocimientos deportivos, tal es el caso de los recientes Juegos Universitarios de Natación.

En este certamen José Eduardo García Mora obtuvo el primer lugar en 50 y 100 metros bieleta y en 50 metros apnea, primer lugar y 100 metros apnea para un segundo sitio; Carlos Manuel Aranda Aguirre, tercero en 50 metros bieleta; tercero en 50 metros apnea y primer lugar

José Eduardo García Mora participará en el Panamericano de la especialidad a celebrarse próximamente en Colombia



en 100 metros apnea. En tanto, Alexander Altamirano Gil, segundo lugar en 50 metros apnea y también en 50 metros bieletas. Finalmente, Sophia Arumi Espinosa en sus competencias logró las primeras posiciones.

Para concluir la plática con estos jóvenes que aspiran a ingresar a las carreras de medicina, biología, artes visuales y cirujano dentista, al enviar un mensaje a sus compañeros y compañeras de escuela, externaron que el Colegio de Ciencias y Humanidades les ha proporcionado un crecimiento personal útil en los salones de clase y para el desarrollo en su vida diaria. Dediquen tiempo al deporte, pero no descuiden el espacio estudiantil. Habrá momentos difíciles, pero siempre habrá motivación para estudiar y ejercitarse bien y sanamente, concluyeron nuestros deportistas. 





Ciclo de conferencias "La UAMI nos visita"

Teoría de cuerdas: una explicación fascinante sobre el Universo

Por primera vez, científicos e investigadores de la Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa, presentaron un ciclo de conferencias en nuestro centro educativo, "La UAMI nos visita", realizado los días 26 y 27 de abril, con diversas charlas sobre el campo experimental.

Al momento de inaugurar estos trabajos, Reyes Flores Hernández, secretario General del plantel, dijo que la presencia de académicos de la UAM permite fortalecer el amor e interés por la ciencia, que en nuestro país no tiene la suficiente difusión y apoyo, por lo que actividades como esta impulsan el deseo del estudiantado por incursionar en alguna carrera con dicho perfil.

Por su parte, Nohelia Guillén Méndez, secretaria Técnica del Siladín, afirmó que la visita de especialistas para impartir conferencias, representa una manera lúdica de aprender mediante la explicación de conceptos científicos básicos, lo que permite despertar la curiosidad de las y los cecechacheros.

Posteriormente, el doctor Román Linares Romero, quien es director de la



división de Ciencias Básicas e Ingeniería (CBI) en la UAMI, dio inicio a la plática "Una mirada a la teoría de cuerdas, dimensiones extra y cosmología", por lo que partió de preguntas que han inquietado a la humanidad como ¿quién creó el Universo? ¿Qué edad tiene? ¿Cómo es su estructura?, y finalmente, ¿cuál es su destino?

Para empezar, comentó que la discusión de la edad del Universo ha pasado desde las explicaciones religiosas que la calculaban a partir de lo que dicen los textos sagrados, hasta los que pensaban que era eterno y, por lo tanto, no tenía edad. En cambio, mediante cálculos científicos, se estima que tiene aproximadamente 13,700 millones de años, mientras que la parte de la ciencia que lo estudia, tanto en su evolución como funcionamiento, es la cosmología.

Para lo anterior, se han desarrollado diversos modelos explicativos, como el de "Concordancia", que afirma que el Universo se expande aceleradamente, en lo que influyen diversos factores como la presencia de las misteriosas materia y energía oscuras, que no se sabe como describirlas o percibir las, pero que representa un enorme porcentaje de lo existente en el Universo y genera su expansión.

Asimismo, el especialista describió las ecuaciones que describen el movimiento y equilibrio del Universo, y comentó la Teoría de Partículas, que



explica cómo está formada la materia a través de distintos fenómenos como la gravitación y el electromagnetismo, así como las fuerzas nucleares fuerte y débil que, junto la presencia de partículas como átomos y quarks, explican la constitución de la masa.

Al profundizar en el tema, dijo que para comprender el funcionamiento del Universo, se han elaborado diversas teorías, como la de la Relatividad de Einstein, la de partículas y otras, e incluso algunos pensadores han pretendido unificarlas en un solo marco explicativo, lo que ha dado pie a enfoques teóricos innovadores, como lo hizo Gunnar Nordstrom quien, desde 1914, ya concebía un Universo de cinco dimensiones.

Sobre la Teoría de cuerdas, Linares Romero aseveró que es un intento por unificar las cuatro fuerzas principales (gravitatoria, electromagnética, nuclear fuerte y nuclear débil) y que reemplaza las partículas por cuerdas infinitesimales, que son una especie de ligas que pueden ser cerradas o abiertas.

"Ahora bien, para que esta teoría sea consistente matemáticamente, una cuerda tiene que vibrar en un espacio-tiempo de 10 dimensiones, es decir, presupone la existencia de seis dimensiones extras a las que conocemos, pero son tan pequeñas que no han sido detectadas".

Para terminar su charla, el ponente, quien está adscrito al área de Gravitación y Cosmología del departamento de física de la UAMI, dijo que la Teoría de cuerdas tiene muchos detractores, pero que representa una visión distinta de nuestro Universo, y a pesar de que se ha prestado para muchas confusiones y malinterpretaciones, es un tema apasionante para quien desee estudiarla.

Cabe agregar que, dentro de este ciclo de charlas presentado por la secretaria Técnica del Siladín, secretaria Estudiantil, la Academia de Ciencias Experimentales y el departamento de Difusión Cultural, también se presentaron ponencias como "Un tour por el álgebra", "Modelos científicos del átomo y química cuántica" y "Materiales porosos, ¿son útiles", entre otras.



"Para comprender el funcionamiento del Universo, se han elaborado diversas teorías, como la de la Relatividad de Einstein, la de partículas y otras, e incluso algunos pensadores han pretendido unificarlas en un solo marco explicativo, lo que ha dado pie a enfoques teóricos innovadores"





Charlas por Día Mundial del Diseño Gráfico

La expresión de ideas y emociones por medio del diseño

Donde volteemos existe el diseño gráfico, desde anuncios, propaganda, carteles, logotipos y marcas, en las páginas de internet o medios impresos, recursos en los que se utilizan colores, composición, líneas, tipografías, volúmenes, etc., que se combinan para transmitir mensajes y crear una identidad, afirmó Joaquín Rodríguez Díaz durante la conferencia magistral “Factores y lineamientos para la práctica del Diseño gráfico en su entorno social”.

Durante esta disertación, realizada el 27 de abril en el marco del Día Mundial del Diseño Gráfico, el ponente, quien cuenta con una maestría en Artes visuales y es docente en la Facultad de Artes y Diseño (FAD), dijo que los tres elementos básicos del diseño es el ícono, la línea y el color, que combinados permiten transmitir todo tipo de ideas y sentimientos.

Asimismo, explicó la génesis del Día Mundial del Diseño Gráfico, que se festeja desde 1991 aunque tuvo alcance global hasta 1995, como una forma de reflejar el trabajo visual que se ha desarrollado desde que Gutenberg desarrolló la imprenta y ahora se auxilia de los programas cibernéticos.

De esta forma, definió al diseño gráfico como “la disciplina que pretende satisfacer necesidades específicas de comunicación visual a través de la estructuración, sistematización y configuración de mensajes significativos para su medio y entorno social”. Es decir, pretende suscitar emociones y generar una reacción, pero tomando en cuenta el tipo de público al cual se dirige así como sus gustos, para que tenga éxito.

Sobre el mensaje, Rodríguez Díaz dijo que, para que sea significativo, debe tener cualidades como la claridad, precisión y oportunidad de acuerdo a los intereses y necesidades de la sociedad, además de ser interesante y que cuente con códigos en común.

Por otra parte, explicó las diferencias entre publicidad y diseño gráfico, pues la primera promueve la venta de un bien o servicio, mientras que el segundo involucra un proceso de interpretación y traducción de elementos del lenguaje de la cultura tanto a nivel semántico, pragmático y sintáctico, para crear productos como logotipos, folletos, posters, carteles, señalética y otros tipos de comunicación visual.

“Pero un gran problema actual del diseño gráfico es que, con los dispositivos tecnológicos, todos son fotógrafos o diseñadores, pues con su celular y mediante diversas plataformas que existen en internet, pueden realizar diversas tareas. Pero a esos trabajos les falta el contenido, funcionalidad y creatividad que le proporcionan los diseñadores”.

De este modo, Joaquín Rodríguez definió los distintos niveles del diseño que es necesario dominar. En primer lugar, la pragmática se refiere a la relación de signos con sus intérpretes, y analiza las formas y estrategias de expresiones comunicativas. En segunda instancia, lo semántico analiza la relación concreta de los signos con los objetos o ideas, es decir, lo que quieren decir al referirse a algo. Finalmente, la sintáctica es la correspondencia formal de los signos entre sí y de cómo los comprendemos.

Con los elementos anteriores, se logra una síntesis visual que permite comunicarse. Por ejemplo, la señalética, que establece una vinculación entre los usuarios y los signos para que identifique un servicio o producto (como las señales de tránsito), sin que exista el riesgo de malinterpretar los códigos.

Además, agregó, la creatividad —la actividad intelectual que permite el desarrollo de nuevas ideas y conceptos para formar combinaciones inéditas de ideas para sa-




tisfacer una necesidad—, es una cualidad innata del ser humano, es decir, todas las personas la tienen y pueden aplicarla en cualquier ámbito o actividad.

“Cualquiera puede generar ideas originales, convirtiendo a su mente en un espacio creativo para solucionar diversas problemáticas. También puede comprender colores, formas y estructuras para lograr un diseño que genere y transmita emociones”.

Asimismo, sobre la labor de los diseñadores comentó que deben desarrollar un ojo crítico y autocrítico para ser detallista con sus diseños, además de expresarse de manera correcta y fluida tanto en forma oral como escrita; desarrollar la capacidad de trabajar en equipo o de forma individual en diferentes proyectos; manejar programas de diseño digital, así como su diagramación, montaje, computación gráfica para expresarse visualmente mediante distintas técnicas.

Por ello, toda comunicación en diseño gráfico incluye procesos cognitivos y creativos, así como el manejo de lo denotativo y connotativo. Además, subrayó, lo estético es siempre comunicacional y merece un tratamiento cuidadoso por parte de las y los diseñadores.

Finalmente, Rodríguez Díaz invitó a las y los asistentes a reflexionar sobre la carrera que estudiarán a futuro, por lo que deben tener muy claros sus objetivos y habilidades, así como su vocación, pasión y misión en la vida, pues sin importar lo que elijan, “lo que hagan en la vida, háganlo bien”, concluyó.

Por último, durante este segundo ciclo de ponencias por el “Día Mundial del Diseño Gráfico” organizado por la profesora del Taller de expresión gráfica Agustina Mendoza Martínez, incluyó otras charlas como “El diseño y la inteligencia artificial”, “La ciencia y el color del diseño” y “Biomimesis: el diseño inspirado en la naturaleza”, entre otras. 



La Geografía solo es la excusa para ser mejores seres humanos

Vigésima segunda reunión de la Cumbre Mundial

Un escenario perfecto, presidentes, ministros, jefes de estado de diversos países llenaron, poco a poco, un auditorio que esperó impaciente la llegada de mandatarias y mandatarios que dirigen los destinos de una nación.

Los invitados especiales, la prensa internacional, además los responsables de esta Cumbre Mundial se colocaron en sus respectivos lugares para dar paso a la intervención de jefas y jefes de estado, quienes dieron a conocer sus formas de gobierno, sus avances en la industria, en la agricultura, en su economía, seguridad, turismo, además de narrar parte de su cultura e identidad como nación.

Las y los presidentes, engalanados, algunos con sus trajes típicos y regionales, intervinieron uno a uno, en una cumbre, cuya notoriedad fue la presencia de invitados especiales, en esta ocasión, madres y padres de familia, que atestiguaron la representación de sus hijas e hijos, en una reunión de países que son potencias mundiales, integrados en los principales foros (G-8; G-20, entre otros) de coordinación de políticas macroeconómicas entre las economías

más importantes del mundo, que incluye las perspectivas de países desarrollados y economías emergentes, entre ellas México.

De igual forma, en esta reunión resaltó la emotividad de alumnos egresados del plantel Oriente, quienes cursaron la materia de Geografía, bajo la coordinación de la profesora Norma Ledesma Ruiz que, por más de dos décadas, realiza este ejercicio académico, con recursos lúdicos, pero también de conocimientos y de aprendizaje significativo.

Los diplomáticos, nerviosos, escucharon de sus compañeros egresados las bondades de haber cursado la materia mencionada, pues fue parte de las bases para inclinarse por una carrera, entre ellas Relaciones Internacionales, Ingeniería Química, Geografía, Derecho y otras más.

Al dirigirse a sus compañeras y compañeros y a los paterfamilias, los jóvenes gustosos en esta representación XXII de la Cumbre Mundial, resaltaron que la Geografía solo es la excusa para ser mejores seres humanos; esta materia, aseguraron, impacta para una elección de carrera pues su aprendi-

zaje parte de la creatividad y de la habilidad de las y los estudiantes, quienes, a partir de conocimientos básicos, se adentran al estudio de las relaciones entre la sociedad, el espacio o el territorio.

Destacaron que la Geografía parte de una visión integral desde diferentes campos; uno de ellos la enseñanza y su aprendizaje que “requiere de interpretaciones globales sobre el mundo, para tomar decisiones y emitir recomendaciones, a través de estudios analíticos”.

Esta ciencia, agregaron los invitados, no solo es la localización y descripción de lugares y objetos en la superficie terrestre; tampoco son mapas. La Geografía es una disciplina de carácter científico, en términos de la comprensión y análisis de las dinámicas territoriales.

En tanto, la profesora de esta actividad creativa en la que se integran habilidades del lenguaje hablado, escrito y corporal, la seguridad en sí mismo, además la destreza para presentarse en público con el dominio de una temática particular, reconoció el esfuerzo de las y los estudiantes en



una tarea enmarcada en el trabajo individual, en equipo y colaborativo.

Agradeció la presencia de las madres y padres de familia, que inspiran a sus vástagos para seguir adelante en sus estudios profesionales, pero, además, les brindan seguridad y orgullo para alcanzar objetivos estudiantiles en un área profesional y, posteriormente, en el mercado laboral muy competitivo en estos tiempos.

Cabe destacar que en este ejercicio las y los jefes de estado, presentes en este foro y, a través de una amplia explicación, detallaron algunos aspectos de organismos internacionales como el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional y la Organización Mundial del Comercio.🌐





Presentación de la revista ¡Gooyya!

Libertad de expresión para la juventud



¡Gooyya! Es una revista universitaria de libre expresión sobre los temas que más le interesan a las y los universitarios, quienes cuentan con este foro para ex-

presar sus ideas, debatir y hacer propuestas, ya sea por medio de artículos, ensayos, poemas, imágenes y fotografías.

Lo anterior lo afirmó John Ackerman, director del Progra-

ma Universitario de Estudios sobre Democracia, Justicia y Sociedad, durante la presentación en nuestro plantel del noveno número de esta revista con el tema de "Todxs contra el patriarcado, la misoginia y los micromachismos".

Por su parte, el secretario General del plantel, Reyes Flores Hernández, aseveró que ¡Gooyya! representa la voz de la comunidad estudiantil, la cual puede aprovechar este medio para manifestar sus ideas e inquietudes y, de esta forma, hacer escuchar su voz.

Asimismo, al tomar la palabra Mariana Vega, coordinadora de Información y Vinculación de la revista, comentó que esta edición cuenta con contenido valioso y, sobre todo, de muchas emociones, por lo que invitó al estudiantado a colaborar en los



siguientes números.

Posteriormente, colaboradoras y colaboradores de este medio en nuestro centro escolar, expresaron su sentir y vivencias al formar parte de este proyecto editorial. En primer lugar, Ximena Rioja dijo que escribir es una necesidad y que expresó su experiencia siendo mujer. Asimismo, explicó que el patriarcado es un sistema de dominación no natural que persiste y que es necesario eliminar mediante el cambio de ideas, hábitos y actitudes.

En su momento, Careli Lorenzo, alumna de sexto semestre, dijo que ha colaborado en ¡Gooyya! desde el primero número y que ello le ha permitido reflejar sus emociones y pensamientos, por lo que agradeció al equipo editorial por esa oportunidad.

Por otro lado, William Walo, afirmó que hablaba en nombre

de una nueva generación en los ámbitos educativos, laborales, artísticos, etc., pues en sus textos desea plasmar los cambios sociales que se han experimentado en los últimos años, e invitó a tomar conciencia sobre nuestras prácticas que han agotado los recursos naturales, por lo que dijo que ¡Gooyya! puede contribuir a generar cambios que beneficien a toda la sociedad.

Del mismo modo, la alumna Magdalena Pérez Selvas, dijo que el tema de la igualdad de género es fundamental y muy sensible, por lo que la revista abre espacios de discusión en sus diferentes secciones que son pequeñas trincheras para transformar la realidad, ya sea en su formato digital o impresa. En este sentido, Zaira Ingrid Yépez dijo que, como jóvenes, deben exteriorizar sus ideales a través de distintos

medios, y que la revista, además de permitirlo, también facilita conocer nuevas personas y formas de pensar.

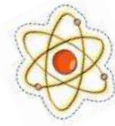
También colaboraron Luis Eduardo Escobar, Gabriel Macías y Joselin Fernández, quienes coincidieron en señalar la importancia de atacar las desigualdades generadas por cuestiones sociales, económicas de género o por preferencias, y que la comunidad ¡Gooyya! permite la libre manifestación de inquietudes sobre temas que a todas y todos nos deben concernir.

Para terminar esta actividad, realizada el 25 de abril, se invitó a la comunidad participar en el siguiente número de ¡Gooyya! con el tema "¿Cuál es el soundtrack de tu vida? Música, identidad y resistencia", en sus secciones de Trincheras, Ventana interior y Comunidad puma. 🐼



La física, una ciencia primordial

Por Alberto Francisco Sandino Hernández



Nunca consideres el estudio como una obligación, sino como una oportunidad para penetrar en el bello y maravilloso mundo del saber.

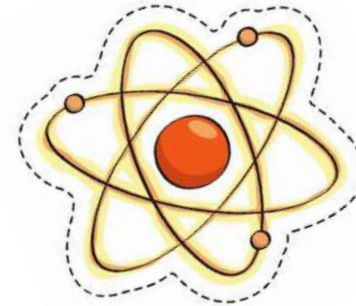
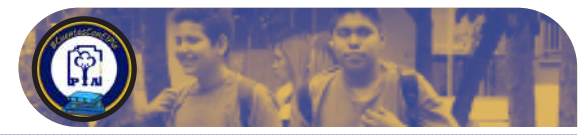
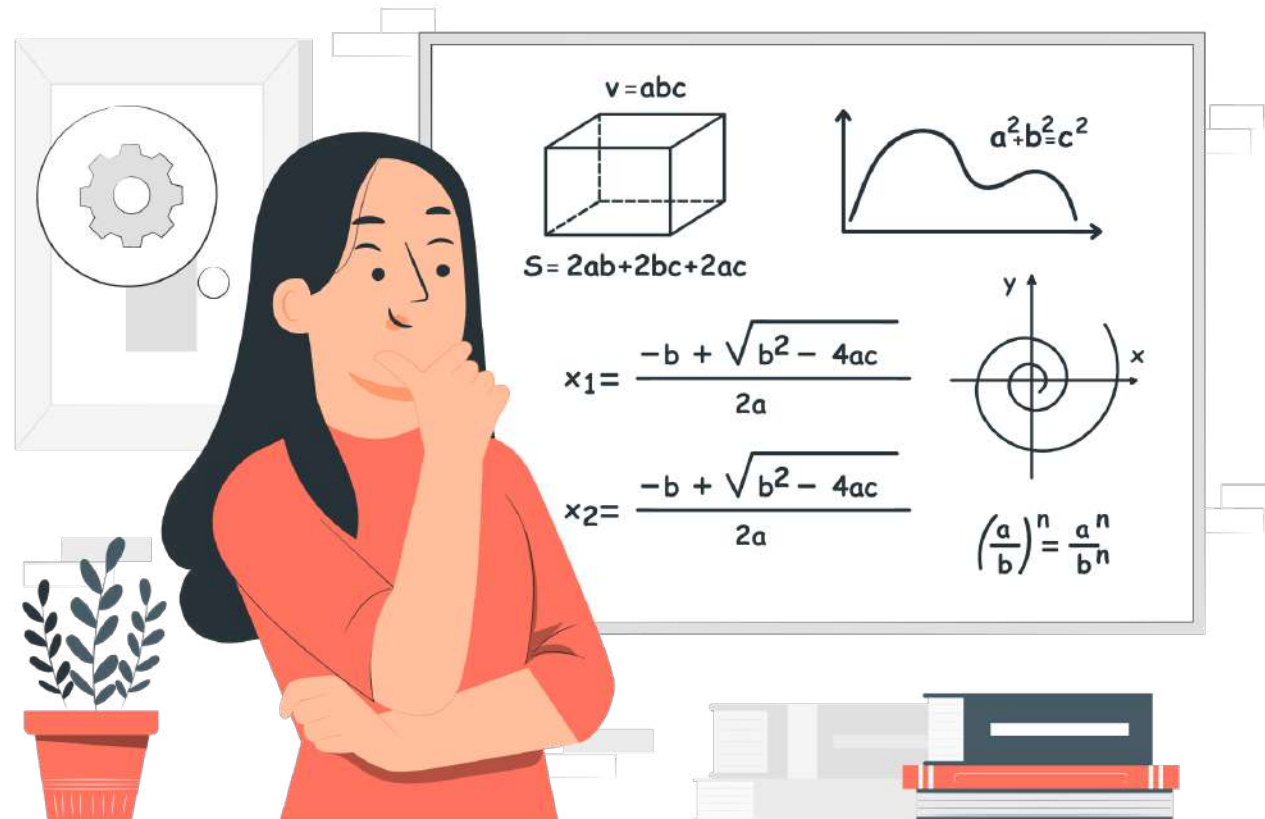
Albert Einstein

En nuestra época, es tan cotidiana e indispensable la tecnología (celulares, computadoras, aparatos electrodomésticos, etc.) que nos han facilitado nuestra vida cotidiana de manera increíble; pero, rara vez nos hemos detenido a preguntar por qué o el cómo de su funcionamiento.

Hoy en día, no hay persona que no utilice un teléfono celular para comunicarse con sus familiares o sus amistades, internet para compartir datos o realizar videollamadas; no obstante, alguien se ha preguntado alguna vez ¿cómo funciona un celular?, ¿cómo se transmite el internet?, ¿qué hay detrás de su funcio-

namiento? Simplemente nos conformarnos con la respuesta de que son fenómenos exclusivos para científicos o es un suceso de tipo paranormal. Si aceptamos como respuesta esta última, estamos en graves problemas. Ahora, si somos lo suficientemente curiosos, buscaremos respuestas más concisas y contundentes dentro de las disciplinas científicas.

Una de esas, que nos puede dar respuesta a nuestras preguntas es la Física. Es una de las ciencias que ha aportado conocimientos y principios al avance tecnológico y científico de la humanidad. Podemos atrevernos a decir que es de las ciencias primordiales jun-



to con la Biología y la Química; sin embargo, hoy en día hay una tendencia hacia la multidisciplinariedad, es decir, varias ciencias colaboran entre sí para estudiar fenómenos o dar solución a problemas actuales; por ejemplo, el cambio climático.

Desde su nacimiento, la Física fue una disciplina controversial, cuando Galileo Galilei desafió a la Iglesia Católica y cumplió un arraigo domiciliario, por defender sus ideas científicas sobre dogmas religiosos, durante la época del Renacimiento. Galilei fue quien puso las bases de la Física moderna al comprobar de manera experimental ideas teóricas surgidas desde la Grecia antigua, sobre situaciones físicas. El trabajo experimental de Galilei es bastante amplio y fue retomado, años después, por Isaac Newton, para plantear sus famosas Leyes fundamentales del movimiento, así como su Ley de gravitación universal.

En cuanto a las preguntas con las que iniciamos este escrito, éstas se relacionan con el estudio de los fenómenos electromagnéticos. Comprender cómo se generan campos eléctricos y magnéticos y su relación entre sí, permitió el desarrollo de una de las ramas de la Física clásica: el Electromagnetismo.

Michael Faraday, fue uno de los pilares para el avance experimental de esta rama, al descubrir que un campo magnético produce una corriente eléctrica, anterior a él; Hans Christian Oersted, físico danés, había descubierto lo inverso, es decir que una corriente eléctrica genera un campo magnético. El descubrimiento de esta reciprocidad da un impulso teórico que, posteriormente, lo formalizaría James Clerk Maxwell, al condensar todos los resultados teóricos y experimentales, obtenidos por distintos físicos, en ecuaciones que describirían todos los fenómenos electromagnéticos.

Hoy en día esas ecuaciones son conocidas como las ecuaciones de Maxwell, quien las utilizó para predecir la existencia de ondas electromagnéticas, que

pueden propagarse sin necesidad de un medio y están conformadas de campos electromagnéticos variantes.

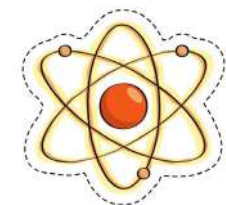
Posteriormente, Hertz llevaría a cabo el descubrimiento de las ondas electromagnéticas, y ahí comenzaría el gran desarrollo del campo de las telecomunicaciones, primero con la transmisión de señales de radio y televisión durante el siglo XX y, después, con la introducción de la telefonía celular e internet, a principios de este siglo.

La historia de esta ciencia está llena de distintas anécdotas, cuyos protagonistas son hombres y mujeres que se han dejado seducir por el encanto que tiene esta disciplina científica. Podemos mencionar a grandes personajes como Planck, Schrödinger, Curie, Born, Feynmann, Lorentz, Einstein, etc. Todos aportaron su "granito de arena" para construir el maravilloso edificio que representa a la Física. Lo hicieron por el amor que le tienen a esta ciencia, pero sobre todo por su gran curiosidad y su enorme capacidad de asombro.

Aún faltan muchos fenómenos por explicar, enorme investigación por realizar, pero los conocimientos continuarán hasta el día en que todo haya sido explicado. Cuando llegue ese día, las físicas y los físicos nos iremos a nuestras respectivas casas y nos dedicaremos a tareas distintas, por ejemplo, pasear al perro o disfrutar de una serie. Para entonces, la tecnología será muy superior a la de hoy en día.

Sin embargo, para entender el funcionamiento de las nuevas tecnologías debemos estar preparados y, por eso, te invitamos a que continúes asistiendo a tus clases no solo de Física también de todas tus materias, además de no olvidar el Programa Institucional de Asesorías (PIA) en el edificio W planta alta del plantel, para solicitar asesorías y así aclarar todas tus dudas acerca de la materia de Física y otras asignaturas. Además, los asesores pueden ayudarte a preparar exposiciones y para presentar examen extraordinario, así como sugerirte y compartirte materiales didácticos que te ayuden lograr una mejor comprensión de las temáticas. Te esperamos y recuerda,

#CuentasConElPIA





El departamento de Difusión Cultural realiza muestra final de talleres

Expresiones artísticas en todas sus manifestaciones

Del 28 de abril al 8 de mayo, los diferentes talleres del Departamento de Difusión Cultural presentaron los trabajos realizados a lo largo de todo el semestre.

La muestra final de talleres artísticos de este semestre 2023-2 trajo consigo varias sorpresas y es que, en una semana cargada de presentaciones que reúnen las áreas de interés: artes visuales, literatura, lengua y cultura, teatro, deportes, música y danza, es inevitable no emocionarse con el talento, la pasión y lo maravilloso de la formación artística en nuestro plantel.

La primera sorpresa se dio en la apertura, el día viernes 28 de abril se inauguró esta semana de muestras finales con la presencia del profesor Reyes Flores Hernández, quien estuvo presente en la Galería de arte ubicada en la Biblioteca de nuestro plantel, con la exposición *Retour à L'innocence*, a cargo del profesor Ulises Castro Martínez, quien con sus talleres de dibujo artístico y experimentación plástica:

grabado, invitan, por medio de distintas técnicas a nunca dejar de soñar, siempre ser creativos, inquietos y seguir con ese espíritu joven que hemos presenciado.

Fueron cinco días de diversas actividades, las muestras se realizaron el día 28 de abril y del 2 al 8 de mayo en distintos recintos como lo fueron audiovisual uno y dos, explanada del edificio O y N y en la biblioteca de nuestro plantel, atendiendo los requerimientos de cada uno de nuestros talleres

El primer día de actividades, en la explanada principal del plantel, se realizó una exhibición de las obras hechas por los alumnos de los talleres de grabado en alto relieve, experimentación plástica, técnicas de ilustración, fotografía, Photoshop básico, huertos urbanos arte y dibujo, escultura en papel, ilustración científica y realización de cortometraje. Además de que los alumnos presentaron sus obras, durante la muestra se realizaron talleres en los que cualquier alumno podía



participar. Las propuestas del taller de experimentación plástica y grabado en alto relieve, exhibieron sus trabajos en la Biblioteca Guillermo Haro. La inauguración contó con la presencia del secretario General del plantel, el profesor Reyes Flores Hernández.

Asimismo, durante la muestra de cortometraje, se proyectaron trabajos originales, realizados en su totalidad por alumnos de nuestro plantel, cuya temática versaba sobre la prevención y el control de adicciones en los jóvenes.

El segundo día de actividades los talleres de japonés y escritura creativa mostraron una parte de las actividades realizadas durante el semestre. En esta muestra, los alumnos del taller de japonés mostraron a los asistentes aspectos interesantes y llamativos sobre la lengua y la cultura de este país. Por otra parte, el taller de escritura creativa realizó la presentación de una antología de textos originales producidos por alumnos de nuestro plantel.

El tercer día de la muestra, los talleres de teatro integral y teatro musical ofrecieron funciones de sus monta-



jes escénicos. Ese mismo día, también participaron los talleres de taekwondo y capoeira.

El día jueves 4 de mayo se presentaron los talleres de música. Se presentaron los talleres de piano y teoría musical, piano, violín, conjuntos corales, canto, técnica vocal, técnica coral, guitarra y lenguaje musical y algunos miembros de la orquesta interplanteles del CCH. Los talleres de música interpretaron una gran variedad de piezas de distintos géneros. Además, cabe destacar que alumnos del taller de piano y conjuntos corales, presentaron piezas originales de su propia autoría.

Para cerrar con broche de oro, se presentaron los talleres de danza. En el día final de actividades se contó con la participación de los talleres de ballet, danza contemporánea, salsa, bachata, danza polinesia, danza híbrida, danza folclórica y danza moderna.

Esta muestra es un reflejo del trabajo, la dedicación y la constancia de los estudiantes que participaron en los distintos talleres, por ellos es el producto de su esfuerzo. Incentivar la participación de los alumnos en actividades artísticas y culturales constituye un aspecto fundamental en la formación integral de las y los estudiantes de nuestro plantel. 🎨

La fête des mères autour du monde

Proposé par Claudia Gutiérrez Arenas

On est habitué à fêter les mères au Mexique le 10 mai, cependant la date de cette célébration varie selon le pays. Voici quelques exemples.

L'origine de cette fête est associée aux célébrations chez les Grecs anciens qui fêtaient la fécondité au printemps et leur déesse Rhéa; chez les Romains, la Fête des Mères (Matraliae) était célébrée en juin. Maintenant on peut comprendre pourquoi en Égypte et au Liban on fête les mères le 21 mars, date symbolique de la naissance et le renouveau.

Au XVe siècle, les Anglais ont instauré un dimanche de Fête des mères le « Mothering Sunday ». Tandis que la France organisait, des « Fêtes des enfants » prônant l'importance des valeurs familiales.

Les Américains ont institutionnalisé leur « Mother's Day », mis en place par Anna Jarvis, qui militait en faveur d'une journée des mères. En 1905, elle avait poussé son État, la Virginie, à fêter les mères le deuxième dimanche de mai. Durant la Première Guerre mondiale, les soldats victimes d'un éloignement forcé, écrivaient des cartes pour cette journée très spéciale. L'augmentation du courrier durant cette période montre que cette coutume va se développer très rapidement.

La majorité des pays a choisi de célébrer la fête des mères en mai. Au Maroc et en Algérie cette année elle aura lieu le 28 mai ; tandis qu'en Belgique et au Québec se déroulera le 14 mai. Dans tous ces cas, cela aura lieu en dimanche.

La Fête des Mères en France.

La Fête des Mères est institutionnalisée en France le 24 mai 1950, la France n'a pas suivi la tradition américaine, car le deuxième dimanche de mai est dédié à Jeanne d'Arc. Alors le dernier dimanche de mai deviendra la date officielle, sauf si ce jour coïncide avec la Pentecôte, fête chrétienne qui a lieu le 7e dimanche après Pâques pour commémorer la descente du Saint-Esprit, c'est la raison pour laquelle cette année cette fête est repoussée au premier dimanche de juin, donc la fête des mères en France aura lieu le 4 juin 2023.



Adapté de : <https://www.rtl.fr/actu/debats-societe/fete-des-meres-2021-pourquoi-les-dates-different-elles-en-fonction-des-pays-7900036315>
<https://www.lejardindesfleurs.com/blog/la-fete-des-meres-a-travers-le-monde>

Image : Mère et punk, graffiti de Banksy.

El Álamo

Por: Ulises Soriano

La historia popular en múltiples ocasiones se construye a través de mitos, leyendas, chismes e información que proviene de muchos lados; sin embargo, también Hollywood puede reconstruir la historia para beneplácito de la patria. Un ejemplo de ello es la batalla de El Álamo, la cual fue un pequeño combate de tan solo una hora de duración entre 200 independentistas, supuestamente texanos, y mil 500 hombres mexicanos bajo el mando del general Antonio López de Santa Anna, el 6 de marzo de 1836.

En su libro, *El Álamo. Una historia no apta para Hollywood*, Paco Ignacio Taibo II se adentra en la historia de este momento que, para los mexicanos, es una minúscula nota al pie de página de la historia, pero para los texanos y estadounidenses es la piedra angular de la conformación de una nación. Un dato más, en las entradas de las bibliotecas estadounidenses, hay cientos de libros al respecto de esta batalla, mientras que, en México, no hay más allá de una docena de libros que explican este acontecimiento o abundan en la historia de la independencia de Texas.

Este libro está narrado de una forma envolvente y que poco a poco te invita a quedarte en las páginas. Las letras dedicadas a la biografía de Antonio de Padua María Severino López de Santa Anna y Pérez de Lebrón, para los cuates, Antonio López de Santa Anna, se degustan por la ironía del autor hacia el personaje y los datos pícaros incluidos; por ejemplo: "sus contemporáneos que eran bastante malignos decían que era adicto a las tres "B": la baraja, la botija y la berija", lo cual no solo le da personalidad al personaje histórico, sino que también lo humaniza y recalca sus momentos oscuros y los muy pocos lúcidos.

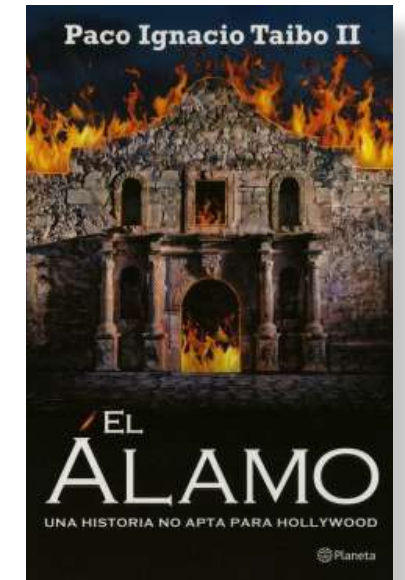
Además del "Generalísimo", en la trama de esta novela histórica se involucran otros personajes, quienes serán conocidos como los rebeldes y, alrededor de ellos, se tejera el mito fundacional del Álamo, liderados por figuras históricas como Davy

Crockett, Jim Bowie y William Travis. Taibo II presenta a los personajes históricos con gran detalle, explorando sus motivaciones, miedos y luchas internas. Además, la descripción del contexto político y social de la época permite al lector sumergirse de lleno en la atmósfera de la batalla.

Alrededor de esta batalla, en el siglo XX, se filmaron más de 20 películas desde 1911; pero una miniserie producida por Buena Vista, empresa del grupo de Disney, sentó un precedente en 1955 gracias a la forma en que se presentan a los personajes y se crea una visión distorsionada de los hechos con una versión para las infancias de aquellos tiempos. *Davy Crockett: King of the wild frontier*, dirigida por Norman Foster, es contrastada por Taibo II en este libro para desenmascarar aquellos mitos, los cuales, son una extraña manera de fundar una conciencia nacional, como el de la gorrita de mapache utilizada por Davy Crockett.

Además, de la trama principal, *El Álamo. Una historia no apta para Hollywood*, también plantea reflexiones sobre temas como la lucha por la libertad de un pueblo que se sintió abandonado y necesitaba el reconocimiento de una nación, la identidad nacional llevada al extremo, además de convertirse en un mecanismo adoctrinador o patrioter, útil en los conflictos entre México y Estados Unidos; además, los personajes de esta novela histórica son ejemplo y, a la vez, sujetos de análisis, sobre la naturaleza del heroísmo, es decir, el sacrificio en favor de la historia misma.

Si aún no has leído *El Álamo. Una historia no apta para Hollywood*, estás a tiempo de encontrarte con una novela que, sin duda, te involucrará y abrirá la puerta al debate sobre un hecho que pocos recuerdan, pero se presta para alejarnos de la retórica universal de "lucharon para darnos libertad, eso es todo lo que necesitamos saber", y nos queda claro que es mucho más lo que tenemos que saber sobre la historia de nuestro país y su relación con Estados Unidos. Y si ya lo leíste, vuelve a él y una vez terminado, dale un vistazo a la miniserie de Disney, hoy la puedes encontrar en su plataforma de streaming y te resultará un ejercicio interesante de comparación histórica, ideológica y narrativa.



Taibo II, P. (2016). *El Álamo. Una historia no apta para Hollywood*. Edit. Booket. México. 248 págs.



Paco Ignacio Taibo II (1949). Nació en Gijón, España. Es narrador y ensayista, ha sido profesor e investigador de la UAM y, actualmente, director del Fondo de Cultura Económica. Premio Internacional de Novela Planeta/Joaquín Mortiz 1992 por *La lejanía del tesoro*. Premio a la Mejor Novela 1994 por *Cosa fácil*, París, Francia. Premio Bancarella 1998 otorgado en Italia. Premio Goliardos 2002 por *Retornamos como sombras*. Premio Narrativa Colima 2007 para Obra Publicada por *Pancho Villa. Una biografía narrativa*. Medalla al Mérito en Artes 2008 otorgada por la Asamblea Legislativa por sus aportaciones a la historia, la literatura y la cultura de la ciudad de México.



The dropout

La propuesta parecía milagrosa: crear una máquina que, con una sola gotita de sangre, fuera capaz de detectar todo tipo de enfermedades, incluyendo diabetes y cáncer, desde la comodidad del hogar, sin agujas ni dolor y con resultados rápidos y baratos. Esta promesa de la muy joven Elizabeth Holmes le permitió ser señalada como la nueva genio de Silicon Valley y considerada la heredera de Steve Jobs (creador de Apple), además de convertirse en la gurú de la tecnología con su empresa Theranos y la salvadora de la humanidad. Sin embargo, todo fue una estafa multimillonaria, tal vez la más escandalosa de los últimos años.

Esta historia es contada en la serie basada en la vida real, *The dropout*, y se nos narra desde la adolescencia de Holmes y su vehemente (¿o perturbador?) deseo de ser famosa y millonaria a cualquier precio. Así, desde sus estudios profesionales en la Universidad de Stanford empieza a diseñar dispositivos enfocados al cuidado de la salud, cuya inviabilidad no le impidió en seguir soñando con el éxito y el reconocimiento.

Poco a poco, vamos conociendo su manipuladora personalidad, donde la protagonista es capaz de mentir, seducir y falsear datos, para engañar desde sus empleados menores hasta millonarios inversionistas. De esta forma, logró consolidar Theranos con miles de millones de dólares invertidos en una farsa, con sus respectivas cotizaciones en la bolsa y reconocimiento social y mediático, para convertir a Holmes en la multimillonaria, hecha por sí misma, más joven del mundo.

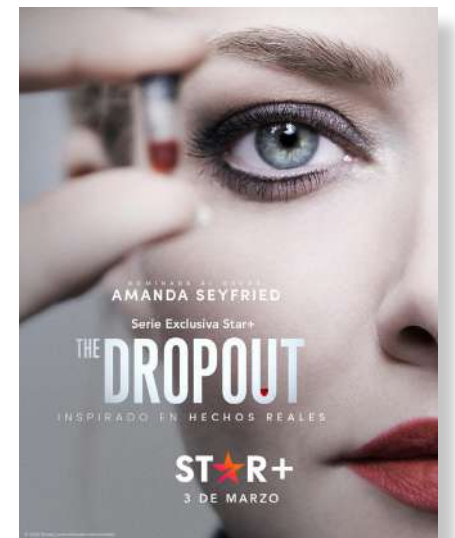
En este sentido, es de destacar la actuación de Amanda Seyfried, quien logra transmitir las obsesiones de Holmes, su frialdad y seguridad en sí misma durante su arrollador ascenso, su arrogancia cuando el declive parecía inminente y su des-

esperación al llegar el final. Con su interpretación, sin llegar a justificar las acciones de la protagonista, se le dota de profundidad y nos hace comprender el extraño funcionamiento de su mente, así como su insólito carisma y poder de convencimiento.

¿Cómo engañar a experimentados inversionistas y figuras de talla mundial como Obama o Bill Clinton? ¿De qué forma se puede amasar una fortuna de casi 10 mil millones de dólares con un invento que nadie ha visto funcionar? La serie también es una crítica al culto al individuo exitoso y triunfador, así como la veneración a las ganancias rápidas, los tóxicos ambientes empresariales y la, al parecer, toda poderosa cultura tecnológica que crea fortunas inmediatas, todo orquestado por una joven que deseaba imitar a su ídolo Steve Jobs, incluso poniendo en riesgo la salud de miles de personas.

En esta divertida y apasionante recreación del ascenso y caída de Theranos, una startup —exitosa empresa de nueva creación y tecnología de vanguardia— que parecía destinada a cambiar el mundo y que, junto a su fundadora, hoy es símbolo de la ambición desmedida, por lo que es un viaje en ocho capítulos para atestiguar una situación que nos parecería absurda e incongruente, si no hubiera sido real.

The dropout desmonta esta farsa empresarial, que empieza con una joven que en realidad no sabía lo que hacía, pero que estaba decidida a ser admirada y rica, hasta la construcción de un personaje llamado Elizabeth Holmes que vivió de las apariencias (hasta su tono de voz cambió para parecer más convincente) para esconder su codicia y falta de empatía y solidaridad. Pero que también nos hace reflexionar que ella solo fue un producto de un sistema perverso que crea sus propios monstruos y que, cuando dejan de ser productivos, reniega de ellos. 📺



The dropout (2022, E.U.). Dirección: Elizabeth Meriwether Reparto: Amanda Seyfried, Utkarsh Ambudkar, Laurie Metcalf. Star+, 8 capítulos con duración de 50 minutos.



El interés, la entereza y la disposición por compartir y enseñar nos lleva a valorar el trabajo diario de nuestras maestras y maestros quienes, día con día, dejan huella en la vida del estudiantado.

Nuestro amplio reconocimiento a las y los compañeros de este centro escolar que despiertan los conocimientos y saberes, las vocaciones, la expresión creativa y la ilusión de nuestros educandos por transformar y cambiar el mundo y su realidad.

Felicidades a las y los profesores por ser parte fundamental en la educación de nuestros jóvenes estudiantes.

DIRECCIÓN DEL PLANTEL ORIENTE
15 DE MAYO DE 2023.



La Secretaría Técnica del SILADIN Oriente invita a los alumnos al

5º curso de
BIODIVERSIDAD MARINA

GRATUITO.
En línea a través de Microsoft Teams

Lunes a viernes de 11:00 a 15:00 horas

40 horas del 5 al 16 de junio, 2023

Requisitos: ser alumno inscrito al CCH y conexión a internet en domicilio



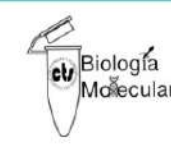
Inscripciones:

<https://bit.ly/2NQqTJV>



CARTELERA

Oriente Informa 1059/8 de mayo de 2023



INVITACIÓN

7º CURSO TEÓRICO-PRACTICO
TÉCNICAS DE BIOLOGÍA MOLECULAR...
HACIA LA BIOLOGÍA SINTÉTICA

¿EN DÓNDE?

LABORATORIO CREA BIOLOGÍA
SILADIN CCH ORIENTE

DEL 19 AL 23 DE JUNIO DEL 2023
DE 9:00 -14:00 HORAS

INSCRIPCIÓN Y CUESTIONARIO

LLENA EL FORMULARIO DE SOLICITUD Y
CONTESTA EL CUESTIONARIO DIAGNÓSTICO



[HTTPS://FORMS.GLE/RYPBSLDDOYRY4VOYA](https://forms.gle/RYPBSLDDOYRY4VOYA)



TÉCNICAS

MICROPIPETEO
PCR
ELECTROFORESIS
TRANSFORMACIÓN BACTERIANA
ENZIMAS DE RESTRICCIÓN



¡¡EXPERIENCIA ÚNICA QUE NO TE PUEDES PERDER!!

CURSOS PROFOCE

¿Te interesa estudiar una licenciatura relacionada con la Química?

Te invitamos al curso

Química Inorgánica y Termoquímica para licenciaturas en Química



Dirigido al área 2: Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud.

Del 5 al 16 de junio de 2023
Modalidad mixta
de 10:00 a 14:00 hrs.

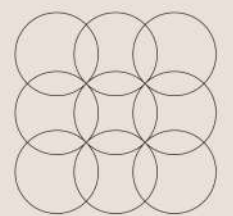


Regístrate en:

https://eventos.cch.unam.mx/profoce/areas_conocimiento2023.html
del 24 de abril al 19 de mayo de 2023

CURSOS PROFOCE

El proceso de la Investigación Social.



Miradas Reflexivas

Dirigido al área 4: Humanidades y de las Artes

Del 5 al 16 de junio de 2023
Modalidad en línea

Regístrate en:

https://eventos.cch.unam.mx/profoce/areas_conocimiento2023.html
del 24 de abril al 19 de mayo de 2023

UNAM Universidad Nacional Autónoma de México

Colegio de Ciencias y Humanidades

El Departamento de Inglés te invita a la conferencia:

"Nuestra experiencia en el CCH: Asistentes de Inglés del Reino Unido y de Estados Unidos 2022-2023"

Vallejo: 3 mayo
 Naucalpan: 4 mayo
 Sur: 8 mayo
 Azcapotzalco: 9 mayo
 Oriente: 11 mayo
 13:00 a 15:00 horas

Busca el lugar en Mediateca de tu plantel o Coordinación de Idiomas

Diego Flores CCH Naucalpan
 Emory Lietz CCH Azcapotzalco
 Caroline Kimble CCH Oriente
 Luke Spencer CCH Sur

Conoce y forma parte de la LICENCIATURA EN CIENCIAS GENÓMICAS

VISITA GUIADA

HÍBRIDA

Viernes 19 de mayo.
16:00 horas.

Auditorio del Centro de Ciencias Genómicas de la UNAM Morelos

Registra tu visita dentro de nuestra página web: www.lcg.unam.mx

Una vez registrado, podrás seleccionar la opción de visitarnos en línea por medio de zoom.

aspirantes@lcg.unam.mx

Licenciatura en CIENCIAS GENÓMICAS

CARTELERA

Oriente Informa 1059/8 de mayo de 2023



2023

MAYO

Martes 9

Conferencia
 "¿Fumar o vapear?
 Riesgos de consumir nicotina"
 12:00 - 1:00 pm

Taller
 "Pérdidas y duelo"
 1:00 - 3:00 pm.

zcapotzalco
 Conferencia:
 Sala José Sarukhán
 Taller: Lab. de Física II,
 2o piso

Vallejo
 Sala José Revueltas

Oriente
 Sala 2 Audiovisual

Registro: Departamento de Psicopedagogía

@PsicopedagogiaCCH
 @psicopedagogiazc
 @PsicopedagogiaCCHO
 @departamentodepsicopedagogiacchsuroficial

@psicovallejo



INVITAN

a la Comunidad Docente del Bachillerato de la Universidad Nacional Autónoma de México a inscribirse al Diplomado:

EL MONTAJE TEATRAL

EN EL CONTEXTO DEL BACHILLERATO UNIVERSITARIO

A realizarse del 22 de mayo al 5 de agosto de 2023, en un horario de 10:00 a 14:00 horas,

PROPÓSITO: Colocar a la planta docente del Colegio de Ciencias y Humanidades y de la Escuela Nacional Preparatoria en el centro del proceso de un montaje teatral para que viva las experiencias que surgen al crear una puesta en escena en el contexto de teatro universitario con la idea de que el proceso pueda ser replicado en las aulas. Además, al concluir el diplomado se presentará el montaje realizado ante un público.

MÓDULOS

Módulo	Modalidad	Horario	Lugar	Impartidor
Módulo 1: Creación de personaje. 20 horas.	Presencial	Del 22 al 26 de mayo, 10 a 14 h.	Auditorio del 6 ^{to} piso de la Dirección General de Preparatorias	Mtro. Joaquín del Río.
Módulo 2: La voz para el teatro. 20 horas.	Presencial	Del 29 de mayo al 9 de 10 a 14 h junio	Sala de Danza, Plantel 7 "Ezequiel A. Chávez", ENP.	Lic. Elisa Mass.
Módulo 3: El cuerpo en escena. 20 horas.	Presencial	Del 29 de mayo al 9 de 10 a 14 h junio	Sala de Danza, Plantel 7 "Ezequiel A. Chávez", ENP.	Actriz Guillermina Campuzano.



Módulo 4: Análisis dramático para la puesta en escena 20 horas.	En línea. Sincrónico.	Del 12 al 16 de junio, 10 a 14 h.	Zoom	Lic. Juan Alberto Alejos.
Módulo 5: Producción escénica. 20 horas.	En línea. Sincrónico.	Del 19 al 23 de junio, 10 a 14 h.	Zoom	Productora Maricarmen Núñez.
Módulo 6: Montaje teatral 50 horas.	Presencial	Del 26 al 30 de junio y del 24 al 28 de julio, de 10 a 14h. y sábado 29 de julio de 9 a 16h para montaje y función a las 17:00h	Sala de Danza, Plantel 7 "Ezequiel A. Chávez", ENP.	Dra. Olivia Barrera.
Cierre de Diplomado 10 horas.	En línea Sincrónico	lunes 31 de julio de 10 a 12.	Zoom	Dra. Olivia Barrera.

DIRIGIDO: A la planta docente de la ENP y el CCH de cualquier área. No es necesaria la experiencia teatral previa, pero sí el gusto por hacer teatro.

REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN: Pertenecer a la planta docente de la ENP o del CCH y responder el siguiente cuestionario <https://forms.gle/wwEFqa7yrMSsYUuL8> antes del 20 de mayo de 2020.

La inscripción está limitada a **30 docentes**, por lo que se dará prioridad a quienes planeen tomar todo el Diplomado de Montaje Teatral. La respuesta de aceptación se hará por correo electrónico en el que se compartirá el enlace para inscribirse oficialmente.



RECONOCIMIENTO A LA LABOR ACADÉMICA

DE LOS PROFESORES DE ASIGNATURA DEL COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

CONVOCATORIA

Con el propósito de reconocer a las y los académicos del Colegio que se hayan destacado en el cumplimiento de su docencia, el H. Consejo Técnico del Colegio de Ciencias y Humanidades otorgará el "Reconocimiento a la Labor Académica de las y los Profesores de Asignatura Definitivos de la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades", de acuerdo con las siguientes:

BASES

I. DE LOS REQUISITOS

Las profesoras o profesores propuestos deberán reunir los siguientes requisitos:

1. Formar parte del personal académico de la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades, con nombramientos en las categorías A o B de Profesor Definitivo de Asignatura.
2. Contar con una antigüedad académica mínima de tres años ininterrumpidos en las categorías anteriormente citadas en la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades, la cual se computará hasta la fecha de publicación de la presente convocatoria.
3. Haberse distinguido de manera destacada en su labor académica en la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades; en el desarrollo de los cursos ordinarios, con una asistencia mínima de 90%.
4. Haber evaluado a sus alumnos en tiempo y forma, en los últimos tres años, entregando las actas de calificación, según el calendario establecido por el H. Consejo Técnico.
5. Haber acreditado cursos o diplomados de actualización y formación académica en el Colegio y en otras dependencias universitarias con reconocimiento de la ANUIES, para beneficio del aprendizaje de sus alumnos y de su trayectoria docente.

6. Las y los profesores propuestos para dicho reconocimiento deberán haber cumplido con la carga docente que les fue asignada en el Colegio y en general, con todas las demás obligaciones establecidas en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM, en el periodo a evaluar.
7. No haber cometido faltas graves contra la disciplina universitaria que hubieren sido sancionadas.
8. No tener nombramiento académico-administrativo o alguna comisión al momento de ser propuestos.
9. No haber sido reconocidos con esta distinción en cualquiera de las convocatorias anteriores.

II. DE LA PROPUESTA DE LAS CANDIDATURAS

- a) Las postulaciones podrán presentarse por iniciativa de la propia candidata o candidato, o por las áreas o departamentos académicos.
- b) Una misma profesora o profesor no podrá ser propuesta en más de una área o departamento académico.
- c) Las o los candidatos con horario mixto, se considerará su participación en el turno donde su carga horaria sea mayor.
- d) En los casos de las y los candidatos del Departamento de Opciones Técnicas, el turno no limitará la participación para el otorgamiento de hasta dos reconocimientos por plantel.

tará la participación para el otorgamiento de hasta dos reconocimientos por plantel.

- d) En los casos de las y los candidatos del Departamento de Opciones Técnicas, el turno no limitará la participación para el otorgamiento de hasta dos reconocimientos por plantel.

III. DEL REGISTRO DE LAS CANDIDATURAS

El registro de las y los candidatos se realizará dentro de los diez días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria de 9:00 a 20:00 horas, mediante escrito dirigido al H. Consejo Técnico, el cual deberá estar firmado por la o el candidato donde acepta su postulación, anexando la documentación en el orden que a continuación se menciona:

- I. Carta de aceptación.
- II. Carta de desempeño académico.
- III. Semblanza de la candidata o candidato, en una extensión máxima de tres cuartillas.
- IV. *Currículum vitae* actualizado de los últimos tres años de labor, en el formato oficial establecido por el H. Consejo Técnico del Colegio, de acuerdo con el artículo 68 del EPA, cuyo orden será el siguiente:
 - a) Formación académica y grados obtenidos.
 - b) Labor docente.
 - c) Antecedentes académicos y profesionales.
 - d) Labor de difusión cultural.

Documentación probatoria que acredite la trayectoria académica y/o profesional de la candidata o candidato descrita en el *currículum vitae* de los tres últimos años.

Todos los documentos deben ser enviados, en el orden establecido anteriormente, en archivo PDF, al correo electrónico institucional de las Secretarías Docentes de cada uno de los planteles, quienes lo verificarán y remitirán a la Secretaría General del Colegio.

Secretaría Docente del plantel Azcapotzalco:

docente.azcapotzalco@cch.unam.mx

Secretaría Docente del plantel Naucalpan:

sdocente.naucalpan@cch.unam.mx

Secretaría Docente del plantel Vallejo:

docente.vallejo@cch.unam.mx

Secretaría Docente del plantel Oriente:

docente.orientecch.unam.mx

Secretaría Docente del plantel Sur:

docente.sur@cch.unam.mx

Cualquier documentación incompleta implicará la anulación y cancelación de la candidatura.

IV. JURADO CALIFICADOR

El jurado calificador estará integrado por la Comisión de Honor y Mérito Universitario del H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades.

Concluido el plazo de registro de las y los candidatos, a los tres días hábiles siguientes, la Secretaría General de la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades turnará los expedientes a la Comisión de Honor y Mérito Universitario del Consejo Técnico, quien revisará, analizará y evaluará las propuestas de las candidaturas presentadas; posteriormente la Secretaría General informará los nombres de los acreedores al reconocimiento, que serán presentados al Pleno del H. Consejo Técnico para su consideración y, en su caso, ratificación. El fallo será inapelable.

V. DEL RECONOCIMIENTO

Se otorgará un reconocimiento por cada turno, área y departamento académico, de manera que podrá haber hasta catorce reconocimientos por plantel.

Los nombres de las y los académicos cuya labor resulte premiada serán dados a conocer por medio de la *Gaceta del CCH*, de la página electrónica institucional y las redes sociales, así como por los órganos informativos de los planteles.

El reconocimiento, que consistirá en un diploma y una medalla, se entregará en una ceremonia organizada para tal efecto.

En caso de que no existan propuestas por iniciativa propia, o de área y departamento, podrá declararse desierto el reconocimiento.

VI. DEL PROCESO


Cualquier situación no prevista en esta convocatoria será resuelta por la Comisión de Honor y Mérito Universitario del H. Consejo Técnico del Colegio.

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"


Ciudad Universitaria, Ciudad de México, 24 de abril de 2022

El presidente H. Consejo Técnico

DR. BENJAMÍN BARAJAS SÁNCHEZ



**CONVOCATORIA
HISTORIAGENDA 49**



La revista *HistoriAgenda* revista indexada y arbitrada (ISSN 2448-489X) invita a todos los interesados a participar con artículos inéditos que analicen el tema

“Qué significa ser *Ceceachero* en época de crisis”

Para alguna de las siguientes secciones:


I. Dossier: 1) teoría y análisis; 2) enseñanza-aprendizaje; y 3) reseñas bibliográficas.




Para colaborar con otros temas dentro de la orientación de la revista, se puede participar en:

II. Secciones libres: 1) problemas del mundo actual; y 2) el arte en las disciplinas sociales.


Los textos que se envíen a *HistoriAgenda* deberán reunir las siguientes características:

- Ser inéditos.
- Tener un mínimo de cinco cuartillas y un máximo de ocho.
- Deberán contener referencias bibliográficas, hemerográficas, audiovisuales o digitales, según sea el caso.
- Las referencias se anotarán en estilo APA.
- El título deberá anotarse en español e inglés.
- Los artículos deberán ir acompañados de resumen en español y *abstract* en inglés así como de palabras clave en los dos idiomas.
- Los artículos presentados serán sometidos a dictamen. La recepción de un trabajo no implica el compromiso de publicación por parte de la revista.
- Los trabajos deberán enviarse a la Secretaría de Comunicación Institucional del Colegio de Ciencias y Humanidades, UNAM a la dirección electrónica: historia_agenda2013@outlook.com
- Se recibirán artículos desde la fecha de publicación de la presente y hasta el 30 de septiembre de 2023.



Convocatoria




La Dirección General del Colegio de Ciencias y Humanidades invita a las y los docentes del Área de Talleres del Lenguaje y Comunicación a participar en la revista **Enseñar y aprender lengua y literatura**.


El tercer número tendrá como tema central:

La poesía como discurso específico


Bases de la convocatoria

 Puede ser abordado desde algunos de los siguientes ángulos:

- Despertar la experimentación lúdica con el lenguaje.
- Construcción compartida del significado. Figuras retóricas.
- Lo poético y lo no poético.
- Poesía y herramientas digitales.
- Lenguaje cifrado para descifrarse.
- Propuestas transmedia.
- Consignas para escribir poemas (escritura creativa).
Texto tutor-reescritura individual-reescritura colectiva.

 Los textos recibidos serán sometidos a evaluación por el comité editorial y deberán contar con las siguientes características:

1. La extensión de los textos es de cinco a diez cuartillas para todas las secciones.
6. La fuente de las citas textuales debe indicarse con base en el sistema: el primer apellido del autor; el año de la publicación y el número de página de donde se extrajo la cita. Ejemplo: Beuchot (2009: 23).
2. Deben estar escritos en fuente Arial de 12 puntos, interlineado de 1.5 y serán enviados en formato .doc.
7. Las referencias bibliográficas, con el formato, se anotarán al final del documento de la siguiente forma: Beuchot, M. (2009). *La hermenéutica en la Edad Media*. México: UNAM, IIF.
3. Todos los textos deben ser inéditos y serán sometidos a dictamen de doble ciego. A partir de la entrega del escrito, el comité editorial tendrá un plazo no mayor a 30 días naturales para evaluar el trabajo.
8. Todos los textos deberán enviarse al correo electrónico: ensenarlengua.cch@gmail.com
4. Los textos deben incluir un resumen (no mayor a 300 caracteres).
5. Enviar en un segundo archivo .doc una síntesis curricular que no exceda de cinco líneas (300 caracteres) y que incluya un correo electrónico.

 Los contenidos de las aportaciones deberán situarse en alguno de los siguientes rubros:

1. Apoyos Didácticos:
 - a) Estrategias o secuencias didácticas.
 - b) Actividades en el aula.
 - c) Uso didáctico de TIC y TAC.
 - d) Uso de aplicaciones digitales.
 - e) Instrumentos de evaluación del aprendizaje.
2. Sobre la didáctica específica, problemas del aprendizaje de la lengua y de la literatura, el rol del docente, el rol del alumnado para construir aprendizajes.
3. Apoyos a la actualización disciplinar en el área, así como textos de análisis crítico sobre la inclusión de temas transversales relacionados con los aprendizajes de la lengua y de la literatura.
4. La presente convocatoria estará vigente desde su publicación y hasta el

4 de agosto de 2023.

NOTAS:

1. Artículo Académico: es el escrito original elaborado hasta por dos profesores, publicado en una revista especializada, que esté relacionado con el área de conocimiento o con la práctica docente del profesor y que aporte ideas o reflexiones sobre su disciplina, la didáctica del área o algún aspecto de la vida institucional. Deberá tener una extensión mínima de cinco cuartillas, en su texto original.
2. Cualquier asunto no previsto en la convocatoria será resuelto por el comité editorial.



CONVOCATORIA

LATITUDES

NÚM. 10: LA ETOLOGÍA ANIMAL

El crecimiento de las grandes ciudades y la reducción de nuestras viviendas, aunado al gusto por poseer animales de compañía, hace necesario analizar las complejas relaciones que actualmente vivimos con las mascotas. En el cch hay muchos jóvenes que se encargan de auxiliar a los perritos y gatos callejeros, además de que la gran mayoría cuenta con alguna mascota en su casa.

Valorar este hecho y hacerles ver que existen reglamentos e incluso una Declaración Universal de los Derechos del Animal, ratificada por la Unesco y la onu, es una forma de alentar la nobleza entre los jóvenes y la población en general, e invitarlos a cuidar, respetar y tratar bien a nuestros amigos.

También los interesa en las nuevas disciplinas que abordan las complejas relaciones que los humanos establecemos con nuestras compañías, y recorrer la rica historia que va de la zoología a la etología; de Claudio Eliano y Plinio el Viejo al conocimiento de preeminentes estudiosos actuales como Konrad Lorenz, Herbert Wendt y Edward O. Wilson. Asimismo, es una forma de alertarlos sobre el riesgo de extinción en que se hallan miles de especies en nuestros días.

Colaboraciones entre cinco y siete cuartillas a los siguientes correos:

**latitudescch19@yahoo.com;
bbarajas45@cch.unam.mx.**

**Fecha límite de entrega:
1 de septiembre de 2023.**



CONVOCATORIA

Anímate

REVISTA DE DIVULGACIÓN
DE LAS MATEMÁTICAS



La Dirección General de la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades a través de la Secretaría de Servicios de Apoyo al Aprendizaje, invita a las y los docentes del Colegio del Área de Matemáticas a colaborar en la Revista *Anímate*, la cual, es un espacio para el intercambio académico entre profesores. La participación podrá ser en cualquiera de las siguientes secciones: Docencia, Investigación Educativa, Noticias, Interdisciplina, Reseñas de Libros, Actividades de Difusión y Divulgación de las matemáticas.

La fecha límite de recepción de los escritos será el **1 de septiembre de 2023**. Los textos recibidos serán sometidos a evaluación por el comité revisor y deberán contar con las siguientes características:

- La extensión y formato de los textos deben ajustarse a los lineamientos que se encuentran en el siguiente link:
<https://www.cch.unam.mx/publicaciones/animate>

- Pertenecer a alguna de las siguientes secciones:
 - Docencia
 - Aula invertida
 - Apoyos Didácticos
 - Pedagogía y Didáctica
 - Instrumentos de evaluación de aprendizaje
 - Uso didáctico de TIC, TAC, SIMULADORES, APS
 - Reseñas de Materiales didácticos elaborados que cubran una unidad o un curso completo.
 - Investigaciones Educativas
 - Noticias
 - Interdisciplina
 - Matemáticas y Arte
 - Las matemáticas y el cine
 - Historia de las Matemáticas y matemáticas que cambiaron la historia
 - Matemáticas y las ciencias
 - Matemáticas en la literatura y literatura de las matemáticas

- Reseña de Libros
 - Actividades de difusión y divulgación de las matemáticas
 - Actividades lúdicas
 - Entrevistas a integrantes de la comunidad, que apoyen o indiquen el cómo lograr los aprendizajes en el área de matemáticas.
- Deben estar escritos en fuente Arial 12 puntos e interlineado 1.5 y enviarse en formato .docx.
- Todos los textos deben ser inéditos y serán sometidos a dictaminación a doble ciego.
- A partir de la entrega del escrito, el comité editorial

tendrá un plazo no mayor a 45 días naturales para evaluar el trabajo.

- Los textos, en especial los artículos, deben incluir: título del trabajo, un resumen de no más de 250 palabras y de 5 a 10 palabras clave.
- Incluir imágenes, gráficas, etc.
- **Se aceptarán trabajos individuales o en coautoría de máximo tres integrantes, con profesores de otras áreas y dependencias, en donde al menos uno sea del área de matemáticas.**
- Para que los trabajos sean publicados, deberán contar con la aprobación del comité revisor.
- La fuente de las citas textuales y referencias bibliográficas deben indicarse con base al sistema APA. (<http://bit.ly/ws/sxDa>)
- Las imágenes del escrito deberán enviarse por separado con las siguientes características: formato jpg o tiff con una calidad mínima de 1920 x 1080 píxeles
- Todos los textos deberán enviarse al siguiente correo electrónico: indicando en asunto sección y rubro revista.animate@cch.unam.mx, con atención al Biol. David Castillo Muñoz, Secretario de Servicios de Apoyo al Aprendizaje.




Los materiales deberán apegarse a la definición del Glosario de Términos del Protocolo de Equivalencias para el Ingreso y Promoción de los Profesores Ordinarios de Carrera. <http://bitly.ws/syJP>

La constancia que se entregará será del **RUBRO I, III, V - B ó C**: Participación en la elaboración y publicación de una revista.

Cualquier aspecto no contemplado en esta convocatoria será resuelto por el comité revisor, su fallo será inapelable.

ATENTAMENTE
"Por mi raza hablará el espíritu" Ciudad
Universitaria, 13 de marzo de 2023
Comité organizador



CONVOCATORIA

La Dirección General del Colegio de Ciencias y Humanidades, a través de la Secretaría de Servicios de Apoyo al Aprendizaje, invita a las y los docentes del Colegio de Ciencias y Humanidades del Área de Ciencias Experimentales a colaborar con sus escritos para el sexto número de la Revista ERGON, Ciencia y Docencia, Nueva Época, la cual es un espacio para el intercambio académico entre profesores. La participación podrá ser en cualquiera de sus secciones: Pedagogía y Didáctica, Estrategia y Didáctica, Artículos de Investigación, Proyectos de Investigación con Alumnos, Noticias, Efemérides y Reseña de libros.

Para más información sobre las características que debe contener el trabajo de cada sección, consulta la guía del autor y las rúbricas en: www.cch.unam.mx/publicaciones/ergon

Tema para la revista

Séptimo número: *La astronomía en el Colegio y los eclipses en México.*
Fecha de entrega: máximo 6 de octubre de 2023.

Los textos recibidos serán sometidos a evaluación por el Comité Editorial y deberán contar con las siguientes características:

- La extensión de los textos es de cinco a ocho cuartillas para la mayoría de las secciones:
 - Pedagogía y Didáctica.
 - Estrategia y Didáctica.
 - Artículos de investigación.
 - Proyectos de investigación con alumnos.
 - Noticias.
 - Efemérides.
 - Reseña de libros (mínimo 3 cuartillas).

Deben estar escritos en fuente Arial 12 puntos e interlineado 1.5 y enviarse en formato .doc.

- Todos los textos deben ser inéditos y serán sometidos a dictaminación a **doble ciego**. A partir de la entrega del escrito, el comité revisor tendrá un plazo no mayor a 30 días naturales para evaluar el trabajo.
- Los textos, en especial los artículos, deben incluir un resumen en español (no más de 300 caracteres) y palabras clave, al igual que el título del trabajo.
- Enviar en un segundo archivo .doc una síntesis curricular que no exceda de cinco líneas y que incluya un correo electrónico.
- Todos los textos deberán enviarse al siguiente correo electrónico: revista.ergon.nuevaepoca@cch.unam.mx, con atención a la Maestra Martha Patricia López Abundio, coordinadora de la revista.

Cualquier otro tema relacionado con la difusión de las ciencias, se recibe durante todo el año.

a) Apoyos didácticos

- Estrategias o secuencias didácticas.
- Experimentos y actividades experimentales en el laboratorio.
- Actividades en el aula.
- Uso didáctico de TIC, TAC, SIMULADORES.
- Uso de APS.
- Instrumentos de evaluación de aprendizaje.
- Reseñas de materiales didácticos elaborados que cubran una unidad o un curso completo.
- Aula invertida.

Los materiales deberán apegarse a la definición del Glosario de Términos del Protocolo de equivalencias para el ingreso y promoción de los Profesores Ordinarios de Carrera.

b) Sobre la didáctica específica, problemas del aprendizaje de la ciencia (o de una disciplina en particular) y sus métodos, el rol del profesor, descripción de prototipos experimentales o investigaciones extracurriculares como las que se realizan con alumnos en el SILADIN.

c) Apoyos a la actualización disciplinar, como avances en la ciencia o en las disciplinas del área y en la tecnología, así como textos de análisis crítico sobre la inclusión de temas transversales en el currículo de ciencias. También podrán ser noticias científicas (por ejemplo lo último en vacunas) y reseñas bibliográficas.

d) Ensayos o narraciones de historia de las ciencias con referencia a los conceptos básicos, teorías o modelos de las disciplinas del área, con la intención de reforzar las relaciones entre las ciencias y las humanidades.

e) Semblanzas o entrevistas a integrantes de la comunidad, como reconocimiento a la trayectoria de los docentes valiosos del Área de Ciencias Experimentales. (*Ergon Ciencia y Docencia*, 2018).

Referencia: *Ergon Ciencia y Docencia* (2018). https://issuu.com/ergonrevista/docs/ergon_004

Cualquier aspecto no contemplado en esta convocatoria será resuelto por el comité revisor, su fallo será inapelable.

LA CONSTANCIA QUE SE ENTREGARÁ SERÁ DEL RUBRO I, III, V - B o C: PARTICIPACIÓN EN LA ELABORACIÓN Y PUBLICACIÓN DE UNA REVISTA.




Ritmo

IMAGINACIÓN Y CRÍTICA #41

La revista *Ritmo. Imaginación y crítica* invita a los docentes y especialistas del Colegio de Ciencias y Humanidades de la Universidad Nacional Autónoma de México, a participar en su número 41 con ensayos y artículos de investigación con el tema **El aforismo**, en un volumen en el que fungirá como Director Invitado el Dr. Hiram Barrios.

Los textos recibidos serán sometidos a dictaminación del Comité Editorial de *Ritmo*, por lo que deberán contar con las siguientes características:

Los artículos tratarán sobre el aforismo como género de escritura breve, su historia, sus variantes y su recepción lectora.

Consideraciones técnicas y teóricas de los textos

- Cada colaboración será de 3 o 4 cuartillas de texto a doble espacio (máximo: 1,100 palabras en total o 6,500 caracteres con espacios), incluyendo imágenes y bibliografía.
- Los artículos se presentarán en archivo Word, Arial a 12 puntos e interlineado doble.
- Las imágenes (en caso de usarse) estarán acompañadas por un pie de foto, serán incluidas en el texto para su ubicación y enviadas como archivos independientes. La extensión máxima del pie de foto será de 30 palabras, iniciará con la leyenda: Figura 1 o Figura 2, e incluirá el crédito de la fuente (entre paréntesis).
- Cada artículo estará acompañado, después del título, por una sinopsis de 30 a 40 palabras. El artículo deberá tener de 3 a 5 subtítulos y una conclusión.
- De forma optativa, cada artículo podrá acompañarse por 1 o 2 recuadros o textos didácticos. Cada recuadro tendrá un título y extensión máxima de 30 palabras.
- Todos los artículos incluirán ficha biográfica del autor con un máximo de cinco líneas, que deberá contener: nombre, grado académico, adscripción, línea de investigación, dirección electrónica y algún dato adicional que se considere pertinente.
- Los trabajos tendrán como máxima fecha de recepción el jueves 31 de agosto de 2023 y podrán enviarse al siguiente correo institucional: ritmo@cch.unam.mx La dictaminación se efectuará en un plazo menor a 30 días.
- La recepción y revisión de los textos no implica ningún compromiso para su publicación. Cualquier controversia no prevista en la presente convocatoria será dirimida por el Comité Editorial de Ritmo.
- Las referencias bibliográficas se anotarán al final del documento de la siguiente forma:
 - Beuchot, Mauricio. *La hermenéutica en la Edad Media*. México: UNAM, IIF, 2009. Disponible en: https://www.iifilologicas.unam.mx/chiifl9/doku.php/la_hermen%C3%A9utica_en_la_edad_media

Ciudad Universitaria,
Ciudad de México,
a 10 de abril de 2023.



ceehachera

Revista Estudiantil

Convocatoria

Ceehachera. Revista estudiantil es una publicación del Colegio de Ciencias y Humanidades dirigida exclusivamente a los alumnos y las alumnas de los cinco planteles del CCH. En este espacio podrás publicar lo que piensas, opinas o imaginas sobre cualquier temática, siempre en un entorno de respeto.

Con esta revista, de publicación trimestral, podremos hacer una mayor y mejor comunidad *ceehachera* para que todas y todos puedan escuchar tu voz y conocer las nuevas creaciones y a quienes las hacen.

En *Ceehachera. Revista estudiantil* esperamos tus textos, fotos, ensayos, ilustraciones, reportajes, entrevistas y demás materiales que quieras dar a conocer para fomentar una red multicultural y multidisciplinaria colaborativa, que pondrá en marcha el ingenio, talento y creatividad de todos y todas.

Bases

Podrán participar todos los alumnos y alumnas de los cinco planteles del Colegio de Ciencias y Humanidades con materiales escritos o gráficos sobre temas literarios o artísticos. En el caso de los textos, la extensión deberá tener de 1 a 3 cuartillas y presentarse en letra Arial 12 puntos con interlineado 1.5. En el caso de los materiales gráficos, se recibirán de 1 a 5 fotografías o ilustraciones en tamaño 1270x1654 píxeles con formato RGB, JPG o PNG.

Se recibirán materiales desde la publicación de la presente convocatoria y hasta el **15 de mayo de 2023**.

Secciones

Arte visual/literario

Fotografías, ilustraciones, cómic, poesía y cuento.

Reflexión

Ensayo, crónica, reportaje y reseñas de libros o películas.

Proceso editorial

El Comité Editorial estará integrado por los integrantes de la Coordinación Editorial de la Dirección General del CCH, quienes evaluarán los textos que se publicarán. El procedimiento de selección es el siguiente:

1. Enviar las colaboraciones a revistacchachera@cch.unam.mx
2. El Comité Editorial revisará y considerará las publicaciones enviadas, siempre que cumplan con los requisitos indispensables.
3. Las imágenes e ilustraciones serán evaluados por expertos.
4. El Comité Editorial elegirá los textos que representen la mayor pluralidad de puntos de vista, considerando su calidad técnica, pero no será el elemento definitorio.
5. Se harán recomendaciones a los estudiantes para que mejoren en sus próximas colaboraciones.



Noveno Concurso del PROYECTO

Almendra

1. Podrán participar todos los estudiantes de bachillerato de la UNAM, Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades, con un libro de cuentos o poemas inéditos de tema y forma libres.

2. Los alumnos deberán estar inscritos; es decir, no podrán participar ex alumnos de CCH.

3. No podrán participar ganadores de las emisiones anteriores, tampoco alumnos que ya tengan algún libro o plaquette publicado (No incluye antologías).

4. Los concursantes podrán participar en dos rubros: cuento o poesía. En ambos casos se podrá enviar un cuento o varios; un poema largo o una serie de poemas de 25 a 30 cuartillas como máximo.

5. En el caso de cuento, se deberá enviar uno o varios cuentos escritos en computadora, que no excedan las 30 cuartillas, deberán estar escritos en letra Arial de 12 puntos a doble espacio en tamaño carta y por una sola cara.

6. En el caso de poesía, se deberá enviar uno o varios poemas escritos en computadora que no excedan las 30 cuartillas, a una sola columna y un poema por página (en el caso de que sean varios), escritos en letra Arial de 12 puntos a doble espacio en tamaño carta y por una sola cara.

7. Los trabajos deberán enviarse como archivo adjunto PDF a la dirección de correo migal55@yahoo.com y nancymoracanchola@gmail.com 30 de junio de 2023 a las 20:00. En el asunto deberán poner Noveno Concurso Almendra, seguido del género en que participan. Se les enviará un correo de confirmación. No se recibirán trabajos después de la fecha y horario establecidos.

8. Los trabajos concursantes deberán llevar una portada con los siguientes datos, título de la obra, nombre del autor, domicilio, números telefónicos, número de cuenta, plantel y una breve semblanza curricular.

9. No se recibirán originales, sólo archivos electrónicos PDF en la dirección de correo establecida. TAMPOCO SE RECIBEN TRABAJOS POR LA PÁGINA DE FACEBOOK.

10. Ningún profesor está autorizado para recibir textos originales.

11. QUEDARÁN DESCALIFICADOS TODOS LOS TRABAJOS QUE NO CUMPLAN CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA.

12. El jurado calificador estará integrado por poetas, cuentistas o profesores que serán nombrados por Proyecto Almendra y su fallo será inapelable.

13. Habrá dos ganadores por cada género.

14. El premio consiste en la publicación de su libro bajo el sello de Proyecto Almendra ÚNICAMENTE EN FORMATO DIGITAL PDF.

15. Esta convocatoria permanecerá abierta hasta el 30 de junio de 2023 a las 20:00 hrs.

16. Los resultados se darán a conocer el 18 de agosto de 2023 en la página de Proyecto Almendra y los ganadores serán notificados vía telefónica.

17. La participación en esta convocatoria implica la aceptación de las bases.

18. Es facultad de Proyecto Almendra y del jurado calificador resolver los casos no previstos en la presente convocatoria.





CONVOCATORIA

Con el propósito de promover la superación académica en la Institución, mediante un incentivo a las y los profesores de carrera y técnicos académicos que se hayan distinguido especialmente en el desempeño de sus actividades académicas en la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades, con fundamento en los artículos 13, 14, 15, 16, 17, 18 y demás aplicables del Reglamento del Sistema de Cátedras y Estímulos Especiales de la Universidad Nacional Autónoma de México, convoca a su personal académico a presentar solicitud o ser propuestos por la comunidad para ocupar, por un año improrrogable, las siguientes:

CÁTEDRAS ESPECIALES 2023

ING. SOTERO PRIETO RODRÍGUEZ

PARA EL ÁREA DE MATEMÁTICAS

DR. CARLOS GRAEF FERNÁNDEZ

PARA EL ÁREA DE CIENCIAS EXPERIMENTALES

MTRO. EDUARDO BLANQUEL FRANCO

PARA EL ÁREA HISTÓRICO SOCIAL

MTRA. ROSARIO CASTELLANOS

PARA EL ÁREA DE TALLERES DE LENGUAJE Y COMUNICACIÓN

MTRO. IGNACIO GARCÍA TÉLLEZ

PARA CUALQUIERA DE LAS ÁREAS



CÁTEDRAS ESPECIALES 2023

Las y los interesados deberán satisfacer los siguientes requisitos:

1. Ser profesor (a) de carrera o técnico académico de tiempo completo definitivo.
2. Haberse distinguido de manera sobresaliente en el desempeño de sus actividades académicas al interior de la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades.
3. Contar con una antigüedad mínima de cinco años al servicio de la Institución.
4. No gozar de una beca que implique una remuneración económica u ocupar un puesto académico-administrativo en la UNAM, a menos que si obtienen la Cátedra, se comprometan a renunciar a cualquiera de estos.
5. No estar disfrutando de semestre o año sabático.
6. No haber obtenido, en el último año el Premio Universidad Nacional o el Reconocimiento Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos en Docencia en Educación Media Superior o, en cualquier año, alguna de las Cátedras Especiales asignadas a la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades.
7. Trabajos de colaboración en programas académicos de la Secretaría, Departamento o Área de adscripción: Rubro I
8. Trabajos de asesoría y formación de recursos humanos: Rubro II
9. Trabajos de participación académico institucional: Rubro III
10. Trabajos de difusión y extensión cultural: Rubro IV
11. Labor académico-administrativa.
12. Obras publicadas.

Las y los aspirantes deberán **presentar su solicitud** en la Secretaría General de la ENCCCH, en la que se especifique la Cátedra Especial por la que concursa y se expongan los motivos para solicitarla; dentro del plazo que concluirá a los **treinta días hábiles**, a partir de la publicación de esta convocatoria en *Gaceta UNAM* y *Gaceta CCH*, deberá acompañarse de:

- I. **Curriculum vitae** actualizado que permita al H. Consejo Técnico la evaluación del solicitante, con copia digitalizada de los documentos probatorios de los grados obtenidos.
- II. Para el caso de las y los profesores de carrera, **documentos probatorios** de los últimos cinco años, de acuerdo con el Protocolo de Equivalencias para el Ingreso y la Promoción de los Profesores Ordinarios de Carrera del Colegio de Ciencias y Humanidades vigente, **apegados al orden** que a continuación se describe:
 1. Formación académica.
 2. Evaluaciones del Cuestionario de Actividad Docente.
 3. Trabajos de apoyo a la docencia: Rubro I.
 4. Trabajos en la formación de profesores: Rubro III.
 5. Trabajos de investigación: Rubro II
 6. Trabajos de difusión y extensión cultural: Rubro V.
 7. Labor académico-administrativa.
 8. Obras publicadas.
- III. Para el caso de las y los técnicos académicos, **documentos probatorios** de los últimos cinco años, de acuerdo con el Protocolo de Equivalencias para el Ingreso y la Promoción de Técnicos Académicos del Colegio de Ciencias y Humanidades vigente, **apegados al orden** que a continuación se describe:
 1. Formación académica.
 2. Trabajos de colaboración en programas académicos de la Secretaría, Departamento o Área de adscripción: Rubro I
 3. Trabajos de asesoría y formación de recursos humanos: Rubro II
 4. Trabajos de participación académico institucional: Rubro III
 5. Trabajos de difusión y extensión cultural: Rubro IV
 6. Labor académico-administrativa.
 7. Obras publicadas.
- IV. Constancia de adscripción, categoría y nivel, funciones asignadas, antigüedad en el Colegio y vigencia de su relación laboral.
- V. Carta compromiso de no tener ninguna relación laboral o remuneración adicional fuera de la UNAM.
- VI. Proyecto de actividades, en un **máximo de 5 cuartillas**, el cual debe contemplar los aspectos en el siguiente orden:
 1. Título del proyecto.
 2. Objetivos a lograr.
 3. Motivos que lo justifican.
 4. Metas y productos esperados.
 5. Metodología utilizada.
 6. Cronograma de actividades donde se considere la elaboración y presentación de **dos conferencias magistrales presenciales o en línea**, a impartir en alguno de los planteles, sobre la obra del universitario con cuyo nombre se designó la Cátedra y la vinculación con su actividad académica.
 7. Bibliografía o referencias.

Al término del disfrute de la Cátedra, las y los académicos distinguidos **deberán entregar** un informe en donde se presente:

1. Copia del proyecto aprobado.
 2. Descripción de las actividades desarrolladas.
 3. Conferencias impartidas por escrito de acuerdo con el Protocolo de Equivalencias para el Ingreso y la Promoción correspondiente.
 4. Reflexión crítica y propositiva de los resultados de la actividad comprometida para sustentar su cátedra obtenida.
- VII. El plazo límite para entregar la solicitud y expediente en formato digital de las y los candidatos a ocupar las Cátedras Especiales, será el 1º de junio de 2023, enviar al correo avril.breton@cch.unam.mx o bien compartir el archivo via oneDrive.

La institución se compromete a difundir los trabajos realizados por los profesores que hayan sido distinguidos con las Cátedras Especiales a través de la *Gaceta CCH*.



EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

CONVOCA AL PREMIO UNIVERSIDAD NACIONAL 2023

Con el propósito de reconocer a las y los universitarios que se han destacado en el cumplimiento de las funciones sustantivas de nuestra Casa de Estudios: la docencia, la investigación y la extensión de la cultura, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) otorgará, por **trigésima novena ocasión**, el **Premio Universidad Nacional**.

De conformidad con los artículos 17 al 27 del Reglamento del Reconocimiento al Mérito Universitario, este premio se otorgará en las áreas de:

- I. Investigación en ciencias exactas;
- II. Docencia en ciencias exactas;
- III. Investigación en ciencias naturales;
- IV. Docencia en ciencias naturales;
- V. Investigación en ciencias sociales;
- VI. Docencia en ciencias sociales;
- VII. Investigación en ciencias económico-administrativas;
- VIII. Docencia en ciencias económico-administrativas;
- IX. Investigación en humanidades;
- X. Docencia en humanidades;
- XI. Investigación en artes;
- XII. Docencia en artes;
- XIII. Docencia en educación media superior (ciencias exactas y naturales);
- XIV. Docencia en educación media superior (humanidades, ciencias sociales y económico-administrativas);
- XV. Innovación tecnológica y diseño industrial;
- XVI. Arquitectura y diseño, y en el campo de:
- XVII. Creación artística y extensión de la cultura.

De acuerdo con lo anterior, la UNAM convoca a la comunidad universitaria a presentar candidaturas a dicho premio, de conformidad con las siguientes:

BASES

LAS PERSONAS PROPUESTAS DEBERÁN REUNIR LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

1. Formar parte del personal académico de la UNAM, con la figura académica de profesor, profesora, investigador, investigadora, técnico académico o técnica académica. Las y los candidatos no deberán tener nombramiento de directora o director en la Universidad, ni realizar funciones académico-administrativas equivalentes, al momento de ser propuestos. Las y los candidatos que no pertenezcan al personal académico de la UNAM, únicamente podrán participar en el campo de Creación artística y extensión de la cultura. En caso de tratarse de un grupo, se deberá acreditar plenamente la participación directa de cada una de las y los integrantes en el desarrollo de la labor a premiar.
2. Haberse distinguido en forma excepcional por su labor académica en la UNAM, mediante:
 - a) La creación de una obra amplia y sobresaliente que integre los conocimientos sobre una materia o área;
 - b) La exploración exhaustiva de un objeto de estudio;

- c) El desarrollo de innovaciones singulares y trascendentes, o
- d) El desempeño de una labor altamente significativa en el campo de la docencia o la formación de recursos humanos.

3. Contar con una antigüedad académica mínima de diez años en la UNAM, la cual se computará hasta la fecha de publicación de la presente Convocatoria.
4. Entregar por escrito su aceptación de la candidatura al premio en el área o campo respectivo.
5. Las y los candidatos al premio que no sean miembros del personal académico de la UNAM y que participen en el campo de creación artística y extensión de la cultura, deberán cubrir los requisitos siguientes:
 - a) Distinguirse en forma excepcional por su labor para la UNAM, por más de diez años inmediatos anteriores a la publicación de la presente Convocatoria y seguir produciendo para ella de acuerdo con las características y criterios de la producción artística y cultural de la Universidad. Este punto deberá ser fundamentado por el Consejo correspondiente en la presentación de la candidatura;
 - b) En caso de que se trate de un grupo, acreditar plenamente la participación directa de cada una de las y los integrantes en el desarrollo de la labor a reconocer, y
 - c) Entregar por escrito su aceptación de la candidatura al premio en este campo.

DE LA PROPUESTA DE LAS CANDIDATURAS

6. Los consejos técnicos, internos o el de Difusión Cultural propondrán sus candidaturas de acuerdo con los méritos del personal académico.
7. Para efectos de la presente Convocatoria, los consejos técnicos, internos o el de Difusión Cultural, podrán proponer más de una candidatura, si así lo consideran pertinente. Las candidaturas deberán ser registradas por la entidad académica o dependencia universitaria, a través del Sistema de Gestión Electrónica GeDGAPA, del **09 de mayo al 16 de junio del año en curso**.
8. Una misma persona no podrá ser propuesta en más de un área o campo.
9. Al realizar el registro de las candidaturas, se deberán incorporar al Sistema de Gestión Electrónica GeDGAPA los siguientes documentos, en formato PDF, sin protección, escaneados a 100 dpi (ppp) y con un tamaño máximo de 20 MB:
 - a) Propuesta de la candidatura, firmada por la o el presidente, secretaria o secretario, en representación de los miembros del consejo técnico o interno correspondiente o de Difusión Cultural, en la que se deberá especificar el área o campo en el que participará la o el candidato;
 - b) Fundamentación académica (con una extensión de tres a cinco cuartillas, con interlineado a doble renglón y fuente Arial 12);



- c) *Curriculum vitae* de la o el candidato;
 - d) Carta de aceptación de la candidatura firmada por la o el interesado, donde se indique el área o campo en que participará, y
 - e) Semblanza de la o el candidato, con una extensión máxima de 1,100 palabras, con interlineado a doble renglón y fuente Arial 12 (ver "Recomendaciones para la elaboración de la semblanza" en la página electrónica de la DGAPA).
 - f) Los archivos, en formato PDF, de los principales documentos probatorios originales, así como las portadas e índices de las publicaciones citadas.
10. Cualquier candidatura registrada en el Sistema de Gestión Electrónica GeDGAPA, en la que los archivos PDF estén incompletos, no se puedan abrir o estén dañados, implicará la anulación automática de la participación por el premio, situación que será notificada a través del sistema.
 11. Una vez que se integren los archivos PDF a las carpetas de las candidaturas en el Sistema de Gestión Electrónica, la DGAPA revisará y entregará a más tardar el 30 de junio de 2023 y a través del sistema, en su caso, el acuse de recibo. Ocurrido lo anterior, bajo ninguna circunstancia podrán ingresarse documentos adicionales.

DE LOS PREMIOS

12. Cada uno de los premios consistirá en un diploma y **\$ 330,000.00 (TRESCIENTOS TREINTA MIL PESOS 00/100 M.N.)**.
13. Cuando el premio sea otorgado por trabajos efectuados en investigación aplicada o desarrollo tecnológico, se relacionará a la o las personas triunfadoras con las personas o instituciones que pudieran implantar la mejora o fabricación del producto que haya merecido el premio.
14. Los nombres de las y los académicos cuya labor resulte premiada, serán dados a conocer por medio de *Gaceta UNAM*. El premio se entregará en una ceremonia organizada para tal efecto. La Universidad difundirá ampliamente, entre la comunidad universitaria y la sociedad mexicana en general, los nombres de las personas galardonadas, el reconocimiento al cual se hicieron acreedoras y la obra por la cual se les concedió.

DE LOS JURADOS

15. Para el otorgamiento del premio se formará un órgano colegiado denominado Jurado del Premio Universidad Nacional, integrado por representantes de cada una de las áreas y campo referidos en la presente Convocatoria. Para las áreas señaladas en las fracciones I a XVI de la presente Convocatoria, el jurado se integrará por cinco miembros del personal académico ampliamente reconocidos en cada área, quienes al momento de su designación, no deberán ocupar un cargo académico-

administrativo en la Institución. Las y los integrantes del jurado serán designados por los órganos colegiados siguientes:

- a) Uno por el Consejo Técnico de la Investigación Científica o por el Consejo Técnico de Humanidades, según corresponda;
- b) Dos por el Colegio de Directores de Facultades y Escuelas;
- c) Uno por la Comisión del Mérito Universitario del Consejo Universitario, y
- d) Uno por la Comisión del Trabajo Académico del Consejo Universitario.

En lo referente al campo de creación artística y extensión de la cultura, el jurado estará formado por cinco destacados integrantes de la comunidad universitaria designados por los órganos colegiados siguientes:

- a) Uno por el Consejo Técnico de Humanidades;
- b) Uno por el Colegio de Directores de Facultades y Escuelas;
- c) Uno por la Comisión del Mérito Universitario del Consejo Universitario;
- d) Uno por la Comisión del Trabajo Académico del Consejo Universitario, y
- e) Uno por el Consejo de Difusión Cultural.

16. La o el presidente de cada jurado será responsable de notificar a la DGAPA el resultado de la deliberación y en su caso, el o los nombres de las personas académicas ganadoras. La notificación se realizará electrónicamente en el sistema GeDGAPA, utilizando el módulo de firma electrónica.

La documentación que se genere y el propio proceso de evaluación, tendrán el carácter de confidencial.

17. El jurado correspondiente a cada área o campo designará como ganadora o ganador del premio respectivo solo a una persona o a un grupo o podrá declararlo desierto. Su fallo será inapelable.

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., 4 de mayo de 2023

El Rector
Dr. Enrique Graue Wiechers

Para mayores informes, favor de contactar a la Dirección de Estímulos y Reconocimientos de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico, vía correo electrónico a las direcciones: pun@dgapa.unam.mx o der_direccion@dgapa.unam.mx



EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

CONVOCA AL

RECONOCIMIENTO DISTINCIÓN UNIVERSIDAD NACIONAL PARA JÓVENES ACADÉMICOS 2023

Con el propósito de fomentar la carrera académica, promover cabalmente el potencial de las y los jóvenes académicos y estimular sus esfuerzos por la superación constante de su trabajo, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) otorgará, por trigésima quinta ocasión, el **Reconocimiento Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos** a las y los profesores, las y los investigadores, y las y los técnicos académicos que hayan destacado por la calidad, la trascendencia y lo promisorio de su trabajo en las funciones sustantivas de nuestra Casa de Estudios: la docencia, la investigación y la extensión de la cultura.

De conformidad con los artículos 28 al 38 del Reglamento del Reconocimiento al Mérito Universitario, el Reconocimiento Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos se otorgará en las áreas de:

- I. Investigación en ciencias exactas;
- II. Docencia en ciencias exactas;
- III. Investigación en ciencias naturales;
- IV. Docencia en ciencias naturales;
- V. Investigación en ciencias sociales;
- VI. Docencia en ciencias sociales;
- VII. Investigación en ciencias económico-administrativas;
- VIII. Docencia en ciencias económico-administrativas;
- IX. Investigación en humanidades;
- X. Docencia en humanidades;
- XI. Investigación en artes;
- XII. Docencia en artes;
- XIII. Docencia en educación media superior (ciencias exactas y naturales);
- XIV. Docencia en educación media superior (humanidades, ciencias sociales y económico-administrativas);
- XV. Innovación tecnológica y diseño industrial;
- XVI. Arquitectura y diseño, y en el campo de:
- XVII. Creación artística y extensión de la cultura.

De acuerdo con lo anterior, la UNAM convoca a la comunidad universitaria a presentar candidaturas a dicho reconocimiento, de conformidad con las siguientes:

BASES

LAS PERSONAS PROPUESTAS DEBERÁN REUNIR LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

1. Formar parte del personal académico de carrera de tiempo completo de la UNAM, con la figura académica de profesor, profesora, investigador, investigadora, técnico académico o técnica académica.
Las y los candidatos no deberán tener nombramiento de directora o director en la Universidad ni realizar funciones académico-administrativas equivalentes, al momento de ser propuestos.
Las y los candidatos que no pertenezcan al personal académico de la UNAM, únicamente podrán participar en el campo de Creación artística y extensión de la cultura.
En caso de tratarse de un grupo, se deberá acreditar plenamente la participación directa de cada una de las y

los integrantes en el desarrollo de la labor a reconocer.

2. No haber cumplido, a la fecha de expedición de esta Convocatoria, 40 años de edad en el caso de los hombres y 43 años en el de las mujeres.
3. Contar con tres años o más de antigüedad como miembro del personal académico de carrera de tiempo completo, la cual se computará hasta la fecha de publicación de la presente Convocatoria.
4. Haber publicado trabajos y elaborado material de alta calidad académica que contribuyan al desarrollo de las actividades docentes o de investigación.
5. Distinguirse en el cumplimiento de sus actividades docentes, de investigación o de extensión de la cultura.
6. Entregar por escrito su aceptación de la candidatura al reconocimiento en el área o campo respectivo.
7. Las y los candidatos al reconocimiento que no sean miembros del personal académico de la UNAM y que participen en el campo de Creación artística y extensión de la cultura, deberán de cubrir los requisitos siguientes:
 - a) No haber cumplido, a la fecha de expedición de esta Convocatoria, 40 años de edad en el caso de los hombres y 43 años en el de las mujeres;
 - b) Haber sobresalido por su labor para la UNAM durante más de tres años, inmediatos anteriores a la emisión de la presente Convocatoria y seguir produciendo para ella, de acuerdo con las características de la producción artística y cultural de la Universidad. Este punto deberá ser fundamentado por el consejo correspondiente en la presentación de la candidatura;
 - c) En caso de que se trate de un grupo, se deberá acreditar plenamente la participación directa de cada una de las y los integrantes en el desarrollo de la labor a reconocer, y
 - d) Entregar por escrito su aceptación a la candidatura al reconocimiento en este campo.

DE LA PROPUESTA DE LAS CANDIDATURAS

8. Los consejos técnicos, internos o el de Difusión Cultural propondrán sus candidaturas de acuerdo con los méritos del personal académico.
9. Para efectos de la presente Convocatoria, los consejos técnicos, internos o el de Difusión Cultural, podrán proponer más de una candidatura, si así lo consideran pertinente. Las candidaturas deberán ser registradas por la entidad o dependencia, a través del Sistema de Gestión Electrónica GeDGAPA, del **09 de mayo al 16 de junio del año en curso**.
10. Una misma persona no podrá ser propuesta en más de un área o campo.
11. Al realizar el registro de las candidaturas, se deberán incorporar al Sistema de Gestión Electrónica GeDGAPA los siguientes documentos, en formato PDF, sin protección, escaneados a 100 dpi (ppp) y con un tamaño máximo de 20 MB:
 - a) Propuesta de la candidatura, firmada por la o el presidente, secretaria o secretario, en representación



de los miembros del consejo técnico o interno correspondiente o el de Difusión Cultural, en la que se deberá especificar el área o campo en el que participará la o el candidato;

- b) Fundamentación académica (con una extensión de tres a cinco cuartillas, con interlineado a doble renglón y fuente Arial 12);
- c) *Curriculum vitae* de la o el candidato;
- d) Carta de aceptación de la candidatura firmada por la o el interesado, donde se indique el área o campo en que participará, y
- e) Semblanza de la o el candidato, con una extensión máxima de 1,100 palabras, con interlineado a doble renglón y fuente Arial 12 (ver "Recomendaciones para la elaboración de la semblanza" en la página electrónica de la DGAPA).
- f) Los archivos, en formato PDF, de los principales documentos probatorios originales, así como las portadas e índices de las publicaciones citadas.

12. Cualquier candidatura registrada en el Sistema de Gestión Electrónica GeDGAPA, en la que los archivos PDF estén incompletos, no se puedan abrir o estén dañados implicará la anulación automática de la participación por el premio, situación que será notificada a través del sistema.

13. Una vez que se integren los archivos PDF a las carpetas de las candidaturas en el Sistema de Gestión Electrónica, la DGAPA revisará y entregará a más tardar el 30 de junio de 2023, y a través del sistema, en su caso, el acuse de recibo. Ocurrido lo anterior, bajo ninguna circunstancia podrán ingresarse documentos adicionales.

DE LOS PREMIOS

14. Cada uno de los reconocimientos consistirá en un diploma y **\$285,000.00 (DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.)**.
15. Cuando el reconocimiento sea otorgado por trabajos efectuados en investigación aplicada o desarrollo tecnológico, se relacionará con la o las personas triunfadoras con las personas o instituciones que pudieran implantar la mejora o fabricación del producto que haya merecido el reconocimiento.
16. Los nombres de las y los académicos cuya labor resulte reconocida, serán dados a conocer por medio de *Gaceta UNAM*. El reconocimiento se entregará en una ceremonia organizada para tal efecto. La Universidad difundirá ampliamente, entre la comunidad universitaria y la sociedad mexicana en general, los nombres de las personas galardonadas, el reconocimiento al cual se hicieron acreedoras y la obra por la cual se les concedió.

DE LOS JURADOS

17. El jurado para este reconocimiento será el mismo que el designado para el Premio Universidad Nacional y se integrará por representantes de cada una de las áreas y campo referidos en la presente Convocatoria.

Para las áreas señaladas en las fracciones I a XVI de la presente Convocatoria, el jurado estará integrado por cinco miembros del personal académico ampliamente reconocidos en cada área, quienes al momento de su designación, no deberán ocupar un cargo académico-administrativo en la Institución. Las y los integrantes del jurado serán designados por los órganos colegiados siguientes:

- a) Uno por el Consejo Técnico de la Investigación Científica o por el Consejo Técnico de Humanidades, según corresponda;
- b) Dos por el Colegio de Directores de Facultades y Escuelas;
- c) Uno por la Comisión del Mérito Universitario del Consejo Universitario, y
- d) Uno por la Comisión del Trabajo Académico del Consejo Universitario.

En lo referente al campo de creación artística y extensión de la cultura, el jurado estará formado por cinco destacados integrantes de la comunidad universitaria designados por los órganos colegiados siguientes:

- a) Uno por el Consejo Técnico de Humanidades;
- b) Uno por el Colegio de Directores de Facultades y Escuelas;
- c) Uno por la Comisión del Mérito Universitario del Consejo Universitario;
- d) Uno por la Comisión del Trabajo Académico del Consejo Universitario, y
- e) Uno por el Consejo de Difusión Cultural.

18. La o el presidente de cada jurado será responsable de notificar a la DGAPA el resultado de la deliberación y, en su caso, el o los nombres de las personas académicas ganadoras. La notificación se realizará electrónicamente en el sistema GeDGAPA, utilizando el módulo de firma electrónica.


La documentación que se genere y el propio proceso de evaluación, tendrán el carácter de confidencial.

19. El jurado correspondiente a cada área o campo designará como ganadora o ganador del reconocimiento respectivo solo a una persona o a un grupo o podrá declararlo desierto. Su fallo será inapelable.

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., 4 de mayo de 2023

El Rector
Dr. Enrique Graue Wiechers

Para mayores informes, favor de contactar a la Dirección de Estímulos y Reconocimientos de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico, vía correo electrónico a las direcciones: dunja@dgapa.unam.mx o der_direccion@dgapa.unam.mx




El Comité Editorial del Colegio de Ciencias y Humanidades
y la Secretaría de Comunicación Institucional

CONVOCAN

a la comunidad académica a participar en la realización de

ANTOLOGÍAS DIDÁCTICAS

que apoyen las asignaturas del Plan de Estudios del Colegio de Ciencias y Humanidades



OBJETIVOS

- Fortalecer el Catálogo de títulos del Programa Editorial del CCH con antologías didácticas, en formato electrónico, que apoyen a la actualización de los Programas de Estudio.
- Publicar antologías didácticas que consoliden el proceso de enseñanza-aprendizaje de la comunidad docente y estudiantil del Colegio de Ciencias y Humanidades.

DIRIGIDO A

- Profesores de carrera y de asignatura del CCH.

CARACTERÍSTICAS DE LAS ANTOLOGÍAS

- Las antologías se integrarán con la selección de textos de lectura que apoyen los programas de las áreas de Ciencias Experimentales, Histórico-Social, Matemáticas y Talleres.
- Las antologías no deberán exceder de 200 cuartillas a doble espacio, con fuente Arial de 12 puntos.
- Los textos incluidos serán aquellos que estén en dominio público o con permisos de uso libre de derechos de autor.
- De acuerdo con la definición del Protocolo de equivalencias, la antología es una selección de textos que se utiliza para la instrumentación didáctica y el logro de los aprendizajes indicados en el Programa de estudio de una asignatura o alguna de sus unidades; en este último caso se procurará que el tema se vincule con otros aprendizajes del programa. La antología deberá incluir:
 - portada;
 - índice;
 - presentación;
 - justificación de los textos o materiales seleccionados, con la ficha de referencia y la sinopsis correspondiente y
 - sugerencias de actividades de aprendizaje.

RECEPCIÓN DE LAS PROPUESTAS
El Comité Editorial recibirá las propuestas, a través de la Secretaría de Comunicación Institucional, en el correo electrónico: editoriales@cch.unam.mx

PRESENTACIÓN DE LAS ANTOLOGÍAS



- Presentar los materiales ya adecuados a los programas vigentes, en formato digital.
- En un documento independiente, incluir los datos del o los colaboradores que participaron en la obra (nombre, domicilio, teléfono, correo electrónico, nivel y plantel de adscripción).
- Las antologías se recibirán a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el **17 de noviembre de 2023**.

EVALUACIÓN DE LAS ANTOLOGÍAS
El dictamen se realizará por el proceso doble ciego con evaluadores externos e internos, designados por el Comité Editorial, que tomará en consideración lo siguiente:

- Que las propuestas apoyen a los programas vigentes.
- El apego a los criterios que marca el Protocolo de Equivalencias para el Ingreso y la Promoción de los Profesores Ordinarios de Carrera del Colegio de Ciencias y Humanidades.
- La pertinencia, calidad y trascendencia del material.
- La estructura didáctica, según lo marca el Protocolo de equivalencias vigente y
- Que el material constituya un apoyo para la enseñanza-aprendizaje.

EDICIÓN Y PUBLICACIÓN DE LAS ANTOLOGÍAS
La edición de las antologías aprobadas se sujetará a los criterios de diseño y corrección de la coordinación de Actividades Editoriales. La publicación será en formato electrónico.

*Cualquier situación no considerada en esta Convocatoria será resuelta por el Comité Editorial del CCH

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
DIRECCIÓN GENERAL**

La Secretaría Académica, a través del Departamento de
Formación de Profesores,

CONVOCA

A la comunidad académica del CCH interesada en diseñar e impartir cursos en las modalidades **sincrónicas en línea, semipresencial y presencial** para el periodo **INTERANUAL 2023-2024**, a presentar su solicitud y diseño conforme a los ejes transversales¹ que estructuran y orientan la formación de profesores en el Colegio:

- Comprensión del Modelo Educativo.
- Plan y Programas de Estudio.
- Actualización en la disciplina y la didáctica.
- Habilidades cognitivas, socioculturales y afectivas.
- Investigación e innovación educativa.
- Gestión académica-administrativa.
- Prácticas educativas para atender la formación no presencial. Los impartidores podrán registrar la solicitud y diseño² para impartir el curso correspondiente en la plataforma TACUR (central), en la sección de:

"Registro de cursos", ubicada al final de la página en el siguiente enlace:
<http://www.cch.unam.mx/tacur>


Esta convocatoria estará vigente a partir de su publicación y hasta el **16 de mayo de 2023**. Las fechas de impartición de cursos serán del **12 de junio al 25 de agosto de 2023**, exceptuando las semanas del **24 al 28 de julio** y del **31 de julio al 4 de agosto de 2023** que serán dedicadas a los cursos de la Secretaría Académica.

Las solicitudes y diseños recibidos serán evaluados por Comités Académicos para su aprobación. Se les enviará el dictamen vía correo electrónico.

Ciudad Universitaria, 10 de abril de 2023

1. Puede consultar el Programa Integral de Formación Docente donde se establecen los Ejes Transversales, en el siguiente link: https://cch.unam.mx/sites/default/files/Programa_Integral_para_IMPRIMIR.pdf
2. El nuevo formato para solicitud y diseño de cursos se encuentra en el siguiente link: <https://www.cch.unam.mx/academica/formacion-de-profesores>

La inscripción a los cursos será habilitada el viernes 5 de junio de 2023 a las 12 horas en la plataforma TACUR.



iCCH TV te está esperando!

Queremos que CCH TV sea TU ESPACIO...
Envíanos tus recomendaciones sobre lecturas, películas, series, música y eventos; o cuéntanos tu vida como cecehachero

¡COLABORA CON NOSOTROS!

Tu material deberá cumplir las siguientes características:

- Video mp4
- Resolución FullHD (1920x1080px)
- Orientación indistinta

Envíalos a cch.tv@cch.unam.mx

con tu nombre, número de cuenta, semestre y plantel, además del título de tu video y una breve descripción.

Para más información acércate a la jefatura de información de tu plantel o consulta la página <https://gaceta.cch.unam.mx/es>

